

LOS CAMBIOS EN EL GENERO DE LOS NOMBRES DE PROFESIONES  
EN EL ESPAÑOL DE LOS ESTADOS UNIDOS

by

BELEN FLOREZ EPPERSON

Under the direction of Diana L. Ranson

ABSTRACT

This thesis addresses grammatical gender changes in the terms for professions, both from a historical perspective and from a modern perspective. The modern analysis is based on a survey which asks native speakers of Spanish in various locations in the United States to provide the female equivalents for male terms for the names of various professions. It then correlates their responses with the sex, age, and level of education of the respondents of Mexican origin. The results of this survey are also compared to the evolving prescriptive rules compiled by lexicographers over the last century. The survey results show that there are grammatical gender changes that have not yet been incorporated by lexicographers. However, a comparison of the contents of dictionaries over time shows the gender changes are being incorporated. Rule changes occur after actual usage changes in society and depend on the percentage of women working in different professions.

INDEX WORDS      Spanish language in the United States, grammatical gender, names of professions, speaker judgments, dictionaries

LOS CAMBIOS EN EL GENERO DE LOS NOMBRES DE PROFESIONES  
EN EL ESPAÑOL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Escrita por

BELEN FLOREZ EPPERSON

B.A. Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia, 1986

Tesis presentada a la Universidad de Georgia como requisito de graduación

MASTER OF ARTS

ATHENS, GEORGIA

2005

© 2005

Belén Flórez Epperson

Derechos reservados (All Rights Reserved)

LOS CAMBIOS EN EL GENERO DE LOS NOMBRES DE PROFESIONES  
EN EL ESPAÑOL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Escrita por

BELEN FLOREZ EPPERSON

Profesora asesora: Diana Ranson

Comité: Sarah Blackwell  
Hildebrando Ruiz

Electronic Version Approved:

Maureen Grasso  
Dean of the Graduate School  
The University of Georgia  
August 2005

## **RECONOCIMIENTOS**

Quisiera agradecerle muy especialmente a la Profesora Diana Ranson por todas sus orientaciones, ayuda y paciencia, las cuales fueron fundamentales en la realización de esta tesis.

Sería imposible hacer una lista de las muchísimas personas que me colaboraron en la realización de las encuestas, pero a todas ellas, les doy mis sinceros agradecimientos. A mi esposo James Epperson infinitas gracias por su invaluable apoyo y ayuda en la puesta a prueba de las tablas.

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
RECONOCIMIENTO.....	iv
CAPITULO	
1. INTRODUCCION .....	1
1.1 Propósito del estudio.....	1
1.2 Cinco hipótesis.....	3
2. REVISION DE LITERATURA .....	6
2.1 Causas en la asignación del género gramatical, sus funciones y rasgos distintivos.....	6
2.2 Cambios provenientes desde el latín hasta nuestros días.....	8
3. LAS ENCUESTAS.....	24
3.1 Participantes.....	24
3.2 Metodología para la recolección de datos.....	25
4. ANALISIS DEL USO ACTUAL DEL GENERO .....	30
4.1 Hipótesis 1 sobre la forma de los nombres de profesiones.....	30
4.2 Hipótesis 2 sobre los impedimentos a la feminización de los nombres de profesiones .....	36
4.3 Hipótesis 3 sobre el efecto de la participación profesional de mujeres en los nombres de profesiones.....	37

4.4 Hipótesis 4 sobre el efecto de las reglas prescriptivas en los nombres de profesiones .....	44
4.5 Hipótesis 5 sobre el efecto de factores sociológicos en los nombres de profesiones .....	55
5. CONCLUSIONES .....	64
TABLAS .....	71
BIBLIOGRAFIA .....	92
APENDICE.....	96
1. Porcentajes de mujeres que ejercen diferentes profesiones en los Estados Unidos en diferentes décadas desde 1950 hasta el año 2003 .....	96
Tabla A: Profesiones terminadas en <i>-o</i> .....	96
Tabla B: Profesiones terminadas en <i>-e, -nte, -a, -ista</i> .....	97
Tabla C: Profesiones terminadas en consonante.....	98
2. Encuestas: .....	99
Encuesta 1: .....	99
Encuesta 2: .....	100
Encuesta 3: .....	101

# CAPITULO 1

## INTRODUCCION

### 1.1 Propósito del estudio

El propósito de esta tesis es examinar los usos del género para los nombres de profesiones entre los hablantes nativos del español en los Estados Unidos. Parece ser que factores lingüísticos externos han impulsado los cambios de género de los sustantivos que se han dado en los dos últimos siglos. Esto significa que es evidente la influencia de factores sociológicos, como el movimiento emancipador de la mujer o el uso frecuente de ciertas palabras en los medios de comunicación, en estos cambios lingüísticos que tienen que ver con la modificación del lenguaje por aceptar o crear morfemas no excluyentes del género femenino en la categorización general del ser humano. De esta forma, es muy factible ligar los cambios lingüísticos a los movimientos o factores sociales que los determinan puesto que los movimientos sociales afectan la forma en que la gente se expresa.

Los cambios en los usos del género no son aceptados igualmente por la población en general; podría haber distinciones con respecto a la edad, el sexo, o el nivel educativo de las personas. Para demostrar lo anterior, llevé a cabo un estudio detallado del uso actual de los géneros masculinos y femeninos de los nombres de profesiones. En general, se consideraron los sustantivos con los artículos acompañantes.

Esta es una tarea de mucha importancia e interés porque los lingüistas basamos nuestras descripciones en el comportamiento lingüístico de los hablantes nativos. Por eso tomé la decisión de hacer tres encuestas sobre el género de los nombres de profesiones en tres estados de los

Estados Unidos con hispanohablantes de diferentes nacionalidades y de diferentes características sociológicas. El objetivo de este estudio es identificar las normas descriptivas en la época actual para compararlas con las normas prescriptivas que recopilan los lexicógrafos. De esta manera, se estableció hasta qué punto ambos tipos de normas avanzan en forma paralela.

Me parece también importante mostrar de manera breve los cambios de género de los sustantivos del latín al español. Así se describirá la reducción de un sistema de tres géneros, masculino, femenino y neutro, a uno de sólo dos, masculino y femenino, con la redistribución consiguiente de los sustantivos neutros sobrevivientes en los dos géneros conservados. Esta descripción de los cambios ocurridos mostrará algunos patrones de formación de los sustantivos masculinos y femeninos que se originaron en algunos casos por analogía con otras palabras.

En los dos últimos siglos, los cambios parecen estar más asociados a factores de tipo social relacionados con el nivel de aceptación que una palabra tenga en su forma femenina. Ese nivel de aceptación está condicionado no siempre por factores morfológicos o lingüísticos, sino por el uso frecuente que las personas hacen de un determinado sustantivo que se torna más popular por el creciente número de mujeres que ejercen profesiones que anteriormente se consideraban exclusivamente masculinas. Para medir el nivel de aceptación de varios nombres de profesiones que designan a mujeres, realicé tres encuestas, cada una con 21 sustantivos y cada una con el mismo propósito: captar hasta qué punto los cambios morfológicos de los nombres de profesiones son aceptados y analizar los factores sociológicos que podrían contribuir o no al uso de estos sustantivos en sus formas obviamente femeninas, como *la abogada*, o en una combinación de sus formas aparentemente masculinas con el artículo femenino, como *la abogado*, o al rechazo del nombre en su forma femenina a través de la aceptación del nombre sólo en su forma masculina acompañado del artículo masculino, como *el abogado* para designar

a una mujer. Debido a que actualmente las mujeres ejercen profesiones tradicionalmente dominadas por los hombres, se siente la necesidad de crear nuevas formas obviamente femeninas de los nombres de estas profesiones para referirse a mujeres, como por ejemplo, *la ingeniera* para designar a *una mujer ingeniero*.

## 1.2. Cinco hipótesis

Para identificar los factores que influyen en las respuestas de los encuestados, propongo las siguientes hipótesis:

1. Las nuevas palabras se crearán a partir de la forma existente del masculino siguiendo los patrones entre masculino y femenino que ya existen en la lengua. Si no hay un patrón fuertemente arraigado en la lengua, no se crearán nuevas palabras y, entonces, habrá tendencia a usar el género común, es decir, la forma masculina para referirse a mujeres, como *la médico* o *la juez*. Los patrones estudiados se especifican en las hipótesis que siguen:

A. Se espera que a partir de un sustantivo terminado en *-o* se forme un nuevo sustantivo en *-a*, según el patrón masculino en *-o* y femenino en *-a*, como en *el amigo/la amiga*.

B. Se espera que un sustantivo terminado en *-nte*, *-ista*, *-e*, y *-a* no cambie de forma, como en *el estudiante/la estudiante* y *el dentista/la dentista*. El género se indicará solamente con el artículo definido u otro determinante.

C.1. Se espera que un sustantivo terminado en *-al*, *-il*, *-ul*, *-ez*, *-iz*, no cambie de forma, como en *el oficial/la oficial*, *el abañil/la albañil*, *el cónsul/la cónsul*, *el juez/la juez*, *el aprendiz/la aprendiz*, porque no existen patrones frecuentes ni fuertemente arraigados en el habla que modelen estos cambios a la forma femenina.

C.2. Se espera que a partir de un sustantivo masculino terminado en la consonante *-r* se forme un nuevo sustantivo en *-a*, como *doctor/a*, *orador/a*, *profesor/a*. Esta tesis intentará demostrar que hay excepciones a este patrón como en el caso de *la mayor* usado como profesión militar.

2. La nueva forma, según estos patrones existentes, no se usará si hay un impedimento a su empleo, como un conflicto con otro significado, por identidad o asociación. Se espera, por ejemplo, que la gente no use *la física* por la identidad de este sustantivo con el nombre de la ciencia. En estos casos, se usará el artículo femenino con el sustantivo masculino, *la físico*, o se crearía otra expresión, como *la mujer físico* o *la doctora en física*, de acuerdo a las respuestas dadas en este estudio.

3. Para las profesiones todavía dominadas por hombres se usará el artículo masculino con el sustantivo masculino o el género común. Es decir, si no hay un número suficiente de mujeres que ejercen una profesión, la mayoría de hablantes no usarán la forma femenina ni crearán un sustantivo nuevo o modificado para designar a las mujeres.

4. Los hablantes nativos de español en los Estados Unidos no son notoriamente afectados por las reglas prescriptivas de la Real Academia Española. Se espera que haya poca concordancia entre el uso de los hablantes nativos y las reglas prescriptivas. La Real Academia Española (RAE) generalmente, no prevee los cambios, sino que las normas se han ido adaptando al uso que las personas hacen de las palabras.

5. Factores sociológicos, como el sexo, la edad, y el nivel educativo, afectarán de alguna manera la elección que las personas hacen de las formas masculinas o femeninas. Se espera que las mujeres y los jóvenes acepten más fácilmente los sustantivos feminizados. Es posible también que las personas con bajo nivel educativo tengan una mayor tendencia a la aceptación de las formas femeninas porque desconocen las normas prescriptivas. Además de los factores

sociológicos, tanto el contexto verbal como el contexto social juegan un papel importante en la elección que las personas hacen de las formas que necesitan para hacer más efectiva la comunicación.

## CAPITULO 2

### REVISION DE LITERATURA

#### 2.1 Causas en la asignación del género gramatical, sus funciones y rasgos distintivos

Echaide (1969:91-103) explica que la motivación del género de los sustantivos se puede dar por factores diversos como la distinción de sexo en algunas palabras que designan personas, animales, o profesiones. Se considera como causa principal del género de las palabras en español la tendencia a conservar el género etimológico latino, salvo en los neutros que cambian a masculinos, como *dominum* a *dueño*, o a femeninos, como *fiesta* a *fiesta*. El cambio de género puede ser causado por la forma de la palabra, especialmente la terminación. Entonces, por analogía algunos femeninos latinos han pasado al masculino en español por terminar en *-o*, como en el caso de *ulmum* a *olmo* y *pinum* a *pino*. En otros casos, el cambio se puede dar por analogía de una serie léxica ya que se unifica el género de las palabras que forman una misma serie léxica, como ocurre en las denominaciones de ríos, lagos, mares, montes, volcanes, periódicos, marcas de carros, teatros, hoteles, bancos y otros establecimientos públicos. Por ejemplo, aunque el nombre de un río termina en *-a*, como *el Etna*, se considera masculino como todos los ríos. Sin embargo, con los nombres de ciudades y pueblos existen vacilaciones, como en *la imperial Toledo* o *el Toledo de hoy*. Por último, también puede ocurrir la sustantivación cuando un adjetivo cambia a un sustantivo por elisión del sustantivo al que acompañaba; en estos casos el adjetivo sustantivado llevará el género del sustantivo elidido. Por ejemplo, *uniforme* es masculino porque acompañaba *vestido* o *traje* y ambos son sustantivos masculinos. Si estos sustantivos designan oficio, al referirse a una mujer adoptarán artículos femeninos; es decir, se

comportarán como sustantivos comunes que son palabras de la misma especie como *la guardameta/el guardamenta o el estudiante/la estudiante*.

Para evitar la confusión entre género y sexo, lo cual parece ocurrir frecuentemente entre muchas personas, cito el pensamiento del escritor Montes Giraldo (1997:144-46) del Instituto Caro y Cuervo de Santafé de Bogotá, quien expone claramente la categoría de género, sus funciones y rasgos distintivos. Explica Montes Giraldo que la idea corriente de dicho término con referencia sólo a diferencias entre el sexo masculino o el femenino es equivocada y se presta a confusión. El género viene del latín *genus* que significa llanamente ‘clase’ y hay muchos antecedentes de aplicación del término *género* a tales sistemas de clasificación. Cuando el sexo es uno de los criterios de clasificación nos referimos a género sexuado. Entonces, *género* es un sistema de clasificación de los nombres en grupos o clases que pueden incluir o no la clase *sexo*. Esta clasificación se manifiesta en la concordancia. Entonces un sistema de género nominal puede considerarse compuesto por dos factores básicos, clasificación y concordancia, los cuales están en relación de mutua determinación porque tanto el género es definido por la concordancia, como también la concordancia es determinada por el género. Montes Giraldo (1997:146) también explica que “aunque el sexo no siempre aparece en las categorías genéricas sí es una de las que con mayor frecuencia se incluyen en ellas. Otras distinciones que se logran con el género son las de tamaño (grande-pequeño), animado-inanimado, unitario-colectivo, etc.” En cuanto a los rasgos distintivos, vemos que una palabra como *hembra* siempre es marcada como femenina, mientras que la palabra *hombre* es marcada como masculina cuando significa ‘adulto masculino’, pero es inmarcada cuando significa ‘ser humano’ (Azevedo 1992:247). Al respecto de la marcadez, Frank nos dice:

En muchos idiomas, entre ellos algunos que no poseen la categoría de género se emplea el proceso de derivación para distinguir entre los nombres que refieren a

mujeres y los que refieren a hombres. Un ejemplo típico es el uso de sufijos agentivos para nombrar oficios y profesiones. El hecho de que la forma femenina suele ser la ‘marcada’ (véase *poeta poetisa*) podría estar condicionado por el contexto social. En general, las formas lingüísticas no marcadas se dan con más frecuencia que las marcadas; en muchas profesiones hay más hombres que mujeres y, por consecuencia, las mujeres constituyen un grupo ‘marcado’, tanto social como lingüísticamente. La existencia de tales formas especiales femeninas recuerda el uso genérico de la forma masculina, y es posible que la presencia del género en un idioma favorezca el uso de las formas femeninas marcadas (Frank 1985:30-31).

## **2.2 Cambios provenientes desde el latín hasta nuestros días**

La tendencia de usar los nombres de profesiones masculinos ya existía en el latín por lo que pasaron al español como masculinos originalmente. Con el movimiento feminista en la década de los 70 se extendió el uso de las formas femeninas. Más adelante se mostrará la evolución del género de las profesiones en los diccionarios de español.

### **2.2.1 Cambios provenientes del latín**

Hay dos factores destacables en el desarrollo histórico del género a partir del latín vulgar: la pérdida del neutro y la adquisición de un nuevo aspecto, como expone Zenenko (1983:233): “el género como categoría gramatical tiene, en el grupo de los sustantivos, el carácter clasificador, en tanto que el sentido gramatical es formal.” Esto significa que las relaciones reales con los elementos extra-lingüísticos generalmente dejan de existir. También Zenenko (1983:233) intenta demostrar que la categoría gramatical de género depende de la estructura fonológica de la palabra. Todos los sistemas de manifestación del género se caracterizan por determinados tipos de final fonológico de acentuada variabilidad, distinguiéndose claramente la contraposición de los géneros con las alternativas de *-o* o *-a*. Dice que el empleo de sufijos y del método supletivo es característico de las lenguas romances. En los casos en que falta la atribución del significado del género a la realidad extra-lingüística, éste deja de ser motivado semánticamente, siendo determinado no sólo por la estructura fonológica del vocablo, sino también, por la estructura

morfológica del sistema de manifestación del género en el idioma. Veamos en el esquema siguiente algunos patrones de formación de sustantivos masculinos y femeninos que en latín no eran necesariamente masculinos ni femeninos.

Método de formación en español	Latín**	Español
-o / -a	filium (m) / filiam (f)	hijo / hija
	socer (m) / socrus (f)	suegro / suegra
	juris consultus (m) advocatum (m)	abogado / abogada
-a / -o	nutrix (f) *infirmarium (m)	enfermera / enfermero
-a / -isa	poetam (m)	poeta / poetisa
-e / -a	infantem (m, f)	infante / infanta
	praesidentem (m)	presidente / presidenta
-e / -esa	dux (m)	duque / duquesa
	praefectus (m) árabe al qâdi	alcalde / alcaldesa
-e / -ina	heroem (m) / heroinam (f)	héroe / heroína
-or / -ora	seniorem (m, f)	señor / señora
	legatus (m) *ambactiatorem	embajador / embajadora
-ol / -ola	hispanionem (m, f)	español / española
-tor / -triz	actorem (m) / actricem (f)	actor / actriz
-on / -ona	patronum (m) / patronam (f)	patrón / patrona
supletivo	patrem (m) / matrem (f)	padre / madre
	hominem (m) / mulierem (f)	hombre / mujer

\*\*La forma en latín es el acusativo ya que los sustantivos en español en este esquema derivan de esta forma. Cuando aparecen dos palabras en latín, la primera es la que se usaba para designar esta profesión en latín y la segunda es el étimo de la palabra en español. La información en este esquema viene de Andrews 1852, Corominas 1983, Wheelock 2000, y Zenenko 1983.

Al pasar del latín al español, vemos que algunos de los patrones entre masculino y femenino del latín se conservaron, como *-o/-a* en *hijo/hija* y *-n/-a* en *patrón/patrona*, mientras que otros patrones son innovaciones del español, como *-e/-a* en *infante/infanta* y en *español/española*, y *-e/-esa* en *duque/duquesa*. También vemos que los femeninos supletivos se conservaron como *padre/madre* y *hombre/mujer*.

### 2.2.2 Cambios en el español

England (1987:211) explica que hay un incremento enorme del uso de los sufijos *-dor/-dora* en el siglo XV, y que los morfemas *-or* para el masculino y *-ora* para el femenino se convierten en el patrón por excelencia, como se observa en la nueva palabra analógica *señora*. Al igual que England (1987), Roca-Pons (1963:373) dice que “...en el siglo XIV se generalizó la forma femenina en los nombres en *-or...*”. Mientras este patrón se arraiga, no ocurre igualmente con las palabras terminadas en *-e*. Algunas tienen una forma femenina en *-a*, como *monja* y *parienta*, pero muchas otras continúan con la forma femenina en *-e*, como *amante*, *descendiente*, y *participante*. Otros sustantivos son propensos a variación. Por ejemplo, *infante* tuvo más aceptación entre los cortesanos que *infanta* (England 1987:211). *Sirviente*, que era considerada palabra femenina parecía haber sido reemplazada por *sirvienta* en el siglo XIII, pero la realidad es que ambas formas han coexistido a través de los siglos hasta hoy día. En el siglo XV, aunque parece haber un movimiento hacia la regularización de estas formas, aún se encuentran inconsistencias, como *pariente* considerada masculina y *parienta* considerada femenina, versus *amante* considerado masculino y femenino.

Existen diferencias en las propuestas a la solución del conflicto acerca del género y no se ha tenido en cuenta solamente el criterio gramatical para intentar buscar una solución a los conflictos. De acuerdo a Zenenko (1983:233), “en los sustantivos hay un morfema que denota la categoría gramatical. El género de los sustantivos puede manifestarse también por vía no morfológica.” Un ejemplo de la vía no morfológica sería *el periodista/la periodista* ya que el género no se expresa en el sustantivo. Un ejemplo de la vía morfológica sería *el primo/la prima* ya que el género se expresa en el sustantivo. La clasificación de los nombres animados se ha diferenciado también como semántica y gramatical (Frank 1985:30). En algunos casos se hace la

selección del criterio semántico, por ejemplo, el uso de *la médico* con el artículo definido femenino y el nombre masculino, a pesar de la existencia de la forma femenina *médica*. En otros casos se selecciona el criterio gramatical, es decir, se acepta la combinación del artículo femenino con el respectivo nombre, antiguamente masculino, convertido al género femenino, por ejemplo, *la médica*. Al respecto, de Andrés Castellanos nos dice:

A lo largo de los dos últimos años he comprobado cómo se ha generalizado en la prensa, la radio y la televisión el procedimiento de la feminización de las profesiones inherentes a la vida política: *ministra, primera ministra, vice-ministra, secretaria de Estado, subsecretaria, directora general, diputada, senadora, alcaldesa, delegada del Gobierno*, etc.; así como igualmente los femeninos plurales correspondientes. Este fenómeno obedece sin la menor duda a la realidad de la presencia creciente de mujeres en el mundo de la política, y al convencimiento generalizado, salvo contadas excepciones, de que esta solución, la dotación de terminación femenina para las profesiones ejercidas por mujeres, es la más adecuada y justa (de Andrés Castellanos 2001:6).

### **2.2.2.1 Discusiones sobre algunas palabras terminadas en –o**

El mayor impulso para crear nombres con la forma femenina en español se remonta a los años 70 del siglo pasado cuando la RAE autoriza el uso de nombres femeninos como *abogada* o *catedrática*. Sin embargo, la autora Emilia Pardo Bazán ha sido criticada por haber estampado al pie de su figura ‘catedrático de Literatura contemporánea de la Universidad de Madrid’. Julio Casares, su crítico, afirma que hay una diferencia entre una mujer y un hombre en el ejercicio de la misma profesión. El debate se hace más notorio cuando se trata de dar una connotación de inferioridad al nombre femenino de la profesión. Entonces, la cuestión se resume a decidir si es más apropiado usar los nombres de género común, por ejemplo, *la ministro* y *la ingeniero*, o si, por el contrario, es preferible usar los nombres del género femenino, por ejemplo, *la ministra* y *la ingeniera*. Veamos lo que se ha expresado en el periódico español *El País*, que sustenta la hipótesis 1.A, que dice que los hablantes tenderán a crear un femenino en –a a partir de un masculino en –o:

El 31 de diciembre de 1978 se publica en las <<Cartas al director>> una carta de un señor que teme que se esté destrozando el idioma por el uso de <<disparates idiomáticos>> como *ministra*, *presidenta*, etc. El prefiere que éstos se traten como los nombres de género común: *la ministro*, etc. En el mes de enero de 1979 el periódico publica dos contestaciones a esta carta, una el 4 de enero y otra el día 11. Las dos cartas, firmadas por señoras, sostienen la aceptabilidad y la gramaticalidad de las terminaciones en *-a*. Una cita la gramática de la RAE en su edición de 1974, que señala la sustitución de las terminaciones *-e* y *-o* del nombre masculino por *-a*, por ejemplo *presidente-presidenta* y *ministro-ministra*. Concluye diciendo que este fenómeno <<ha alcanzado extraordinario desarrollo en español>>. La autora de esta carta afirma que <<la lengua es un reflejo de la sociedad y, como ésta, se encuentra en continua evolución>>. Mantiene que el uso de términos como *diputado/a*, *testigo/a* están dentro de la norma y que el empleo de <<*-a* cuando la palabra termina en *-e* se sale de la norma en uso, pero no del sistema>> (Frank 1985:45).

Siete meses más tarde una opinión evidentemente contraria a la primera de 1978 es expresada en el mismo periódico. Puesto que estas opiniones diferentes se han expresado en una época reciente, éste es un buen indicio de la vigencia de la discusión y también una buena muestra de que opiniones tan variadas vienen igual de hombres o mujeres. Como muestra de esto cito el siguiente comentario:

En el periódico ABC del mes de julio de 1979 encontramos un artículo firmado por Medardo Muñiz que hace eco al ya citado ensayo de Casares, mencionando también a Pardo Bazán. El señor Muñiz se queja de la tendencia de parte de algunas mujeres a preferir la forma masculina. Cita como ejemplo una tarjeta de una mujer que se denomina <<Licenciado en Filosofía y Letras>>, y afirma que <<por muy ilustre que sea, una mujer es catedrática y no ‘catedrático’, abogada y no ‘abogado’...>>. De las formas en *-a* dice: <<La corrección y exactitud de dichas expresiones radican en la misma Naturaleza, quien a su vez inspira las reglas del lenguaje para que sean acatadas por todos>> (Frank 1985:45).

Desde 1916 ya encontramos muestras de la vacilación entre formas masculinas y femeninas para referirse a mujeres:

Hubo en un convento de Zaragoza una hermana que había hecho en Bélgica la carrera de Arquitectura; tan insólito era esto a la gente de medias letras conocedora del caso, que dieron en llamarla *la hermana arquitecto*; no sabían que el puro nombre de esa profesión debería ser *arquitecta*, para varones y mujeres, y que la consideración de sexo de sus únicos ejercientes le dió tradicional desinencia masculina, lo mismo que a *bibliognosto* y *autodidacto*; se salvaron del

desastre, sin razón especial, a no ser el poco uso, *escoliasta*, *estratega*, *imitatega* usado por algunos y creo que ninguno más (Real Academia Española 1916:538).

En la época presente podemos encontrar muchos ejemplos hablados y escritos en donde se duda o se rechaza las formas femeninas como lo expresa de Andrés Castellanos:

Es curioso observar lo que está pasando con profesiones en las que la mujer carece todavía de tradición: los titubeos son habituales. Iñaki Gabilondo, en la SER, en la mañana del 25 de diciembre de 1995, habla por teléfono con una joven destinada como soldado en Bosnia; dice primero *el soldado María Jesús*, y poco después *la soldado*. También se oyó en una emisora de radio, el día 8 de abril de 1996, *la soldada*, tras un accidente de tráfico en Bosnia. Más reciente es el caso de “*Una cabo profesional muere al estallar la granada que desactivaba*” en titular, y luego se repite el común *la cabo profesional* (de Andrés Castellanos 2001:6-7 referido al ABC, martes 27-1-98).

La variación se observa especialmente en profesiones relacionadas con la rama militar, pero también son frecuentes en el campo religioso, en la aviación, y otros. Al respecto he encontrado algunos comentarios de diferentes autores que se leen a continuación:

<<Existe hoy la tendencia -quizá solo moda- de evitar el nombre *poetisa* porque se le supone evocador de la cursilería de muchas cultivadoras de la poesía; y cuando se quiere designar, ensalzándola, a una de éstas, se la llama con el nombre masculino, *poeta*>> (de Andrés Castellanos 2001:8-9).

Curiously, the DRAE [Diccionario de la Real Academia Española] definitions of *dramaturgo*, *jurisconsulto* and *piloto* still limit these words to male referents. However, although *pilota* is not given by the DRAE or by other dictionaries, *aviadora*, a synonym for *pilota*, is listed; it should be noted, however, that the definition of *aviadora* is more restricted than that of *aviador*, as explained below. The reluctance of the DRAE to accept expansion of the word *piloto* to *pilota* to include a female referent is less surprising when one recalls that the Academy, in its discussion of gender in editions of its grammar previous to the *Esbozo* (1973), included *piloto* among its example par excellence of masculine positions and occupations, namely, those of *albañil*, *alférez*, *patriarca* and *piloto*. It is interesting to note that several native Spanish speakers whom I have questioned with respect to the word *pilota* have all expressed great reluctance to its usage (DeMello 1990:395).

También García Meseguer (2003:11) explica que cuando se trata de crear un neologismo para mujer la primera posibilidad es feminizar la forma masculina, siguiendo el modelo *amigo-*

*amiga, pintor-pintora* que es el más frecuente en nuestra lengua. El resultado sería *obispa, pilota, sobrecarga*. La primera, *obispa*, según él, parece aceptable, a diferencia de las otras dos que no lo parecen; *pilota* parece sonar mal y *sobrecarga* es vocablo ya ocupado con otro significado.

#### 2.2.2.2 Palabras terminadas en *-e* y en *-a*

La hipótesis 1.B sostiene que las palabras terminadas en *-e* y en *-a* no cambian de forma. Desde principios del siglo XX la RAE se ha manifestado a favor del uso del género común o ha aceptado que una palabra terminada en *-e* o en *-a* puede indicar género masculino y también género femenino. En el boletín de la RAE de 1916 se expresa:

Más constreñida se halló la masa social frente a las palabras expresivas de oficio terminadas en *ista*; vió en manos masculinas el telégrafo, y como no hubo competencia de sexos, reconoció gustosamente el nombre *telegrafista* para los varones; cuando, muchos años después, entraron mujeres en el servicio telegráfico, ya se había consolidado la denominación primitiva; y, como la segunda no era repugnante a las sencillas costumbres gramaticales de la gente, *telegrafistas* quedaron ellos y más no sucedió. Apareció el teléfono servido por mujeres; era muy natural llamarlas *telefonistas*; compartieron hombres aquel servicio, mas fue por excepción, y entre esto y la analogía inaventajable del caso con el de los *telegrafistas*, no hubo problema ni debate, y quedó común de dos esta palabra (Real Academia Española 1916:536).

Agosto (2002), González (2002), Guijarro (2002) se han manifestado a favor del uso de una misma forma para personas del sexo masculino o femenino para las terminadas en *-e*, como en el caso *el estudiante/la estudiante*; sin embargo, se aceptan excepciones. También se expresan opiniones en el sentido de que para las palabras terminadas en *-a* no vale la pena intentar introducir nuevos sufijos, como apunta González (2002):

Por razones si se quiere estéticas, los enunciados que terminan en “e”, y que no tienen contrapartes femeninas (como ocurre con *héroe* y *heroína* o *príncipe* y *princesa*) deberían conservarse igual para sujetos masculinos y femeninos: el *estudiante* y la *estudiante*, es el ejemplo más recurrente que se me ocurre al respecto. *Estudianta* me parece una fea palabra, al igual que *sastra*, que aparece a menudo en los créditos de las películas españolas. Como excepción debe usarse la *presidenta* y la *vicepresidenta*, ya que *presidente* y *vicepresidente* están consagrados por el uso como masculinos. Con respecto a los enunciados

terminados en “a” y consagrados como masculinos o genéricos no creo que valga la pena bregar por introducir expresiones como *periodista*, *colega* o *dentista*, sino más bien dejarlas como están, con identidad de género a través del artículo que se les anteponga (González 2002:7).

El género común es aceptado solamente con sufijos determinados, pero al intentar especificarlos, resultan muy diversos y se podría predecir un proceso de generalización de éstos.

Sin embargo, la evolución hacia las formas femeninas parece imparable aunque se esté

produciendo lentamente. Echaide enuncia estos sufijos de la siguiente manera:

Una gran parte de los comunes son sustantivos formados con sufijo *-ista*, *ante*, *ente*, *iente*: *novelista*, *socialista*, *protagonista*, *estudiante*, *dirigente*, *combatiente*; otros son adjetivos sustantivados que terminan en *-e* o en consonante: *salvaje*, *rebelde*, *intelectual*, *joven*; algunos, cultismos terminados en *-a*: *aristócrata*, *atleta*, *patriota*; y otras voces de diversos orígenes: *camarada*, *artífice*, *mártir*, *reo*, *testigo*. Son designaciones de profesiones, cargos, de seguidores de determinadas ideologías o partidos, gentilicios, etc. que se pueden aplicar a hombre o a mujer indistintamente, sin cambiar la estructura de la palabra, mediante el procedimiento gramatical de cambiar de adjunto (Echaide 1969:111).

DeMello insinúa que existe una confusión entre género y sexo y por esto se cambian

terminaciones que de acuerdo a la norma gramatical no se deben cambiar. Este lingüista expone

ideas similares a las anteriores de Echaide:

It should be borne in mind, too, that the changes in noun endings under discussion in this paper have come about not as result of grammatical rules for gender in Spanish but because of a desire to cause the noun to reflect the sex of the referent. For this reason one finds that masculine occupational nouns ending in a consonant or *-e* (e.g., *el aprendiz*, *el jefe*) often have a feminine counterpart ending in *-a* to indicate the sex of the referent in spite of the fact that grammatical rules do not generate this *-a* suffix (DeMello 1990:394).

### **2.2.2.3 Palabras terminadas en consonante**

En la hipótesis 1.C.1 se propone que los sustantivos terminados en *-al*, *-il*, *-ul*, *-ez*, *-iz* tendrán más aceptación en el uso de la forma masculina con el artículo femenino. Gómez

Torrego (1996) cuestiona la falta de consistencia de los diccionarios para los sustantivos

terminados en *-l*:

¿Por qué si el diccionario registra los femeninos *bedela*, *edila*, y *concejala* no se hace lo mismo con *fiscal*? ¿No hay mujeres fiscales (o fiscalas)? Pero es que ni siquiera se da la opción del género común (*la fiscal*), pues en el diccionario viene sólo como masculino (por cierto, los periódicos vacilan hoy entre el uso de *la concejal* y *la concejala*). ¿Y no ocurre lo mismo con *industrial*, *profesional*? ¿Por qué sólo aparecen como masculinas y no, al menos, como comunes en cuanto al género? Al fin y al cabo, como **común** aparecen las palabras *corresponsal* (*el/la corresponsal*) y *comensal* (*el/la comensal*), y como entrada léxica propia la palabra *oficiala*. (Gómez Torrego 1996:69-70)

DeMello (1990) señala el impedimento a la feminización de sustantivos como *mayor* y *oficial*, puesto que su forma femenina, como la de otros militares, se refería antes exclusivamente a la mujer del hombre que ejerce la profesión.

Futhermore, the practice of referring to the wife of a title holder with the corresponding female form of this title is found especially in the terminology for military ranks, and the DRAE lists *almiranta*, *capitana*, *comandanta*, *coronela*, *generalala*, *mayora*, *sargenta*, *tenienta*, etc. as referring only to military officers' wives and not to women who are themselves military officers; *militara* is defined as denoting only the wife, widow or daughter of a military person, not to a female member of the military service. Similarly, the definitions given by the DRAE for *oficiala* do not include the meaning of "military officer," *oficial* being listed with this meaning as exclusively masculine (DeMello 1990:396).

Mucho tiempo atrás la RAE ya había expuesto los factores que entran en juego en el uso de *juez* o *jueza* para designar a una mujer:

El nombre *juez*, por su historia léxica y su actual textura, bien podría ser común de dos; no hay precedentes para justificarlo; tampoco para contradecirlo, y *jueza* suena mal, como a desmañada dicción. Pero *la juez* suena peor, como que arrastra la historia de una pedantería contumaz; eso basta para que no deba quedar así. Lo mejor sería dar dos formas, no diferenciadas, como de ordinario, por sólo la desinencia característica del género, mas dos diferentes, aunque oriundas de la misma raíz: para el masculino, *juez*; para el femenino, *juzgadora*. Pero si esa proposición no fuese aceptable, deben quedar llanamente *juez* y *jueza* (Real Academia Española 1916:539).

Gómez Torrego (1996:69-70) explica que hay una diferencia entre desdoblar, es decir, crear un nuevo sustantivo femenino que copia el masculino, cuando el sistema no ofrece resistencia, y forzar o violentar el sistema. Explica que ésa es la razón por la que la RAE, aun admitiendo

*jueza*, ha reconocido también la forma *juez*, debido quizá a que le parece impropio un femenino en *-a* de un masculino acabado en *-z*. Aunque parece que en latín el vocablo *iudicem* que significa *juez* podía ser masculino y femenino, también existen argumentos a favor de la forma en *-a* como lo es el hecho de la existencia de palabras en nuestra lengua con masculino en *-z* y femenino en *-a* como *andaluz/andaluza*. Otro ejemplo de este patrón, aunque no es nombre de profesión, es *avestruz/avestruza*. De esta forma, no parece que los académicos deban arrepentirse de la introducción en el diccionario del femenino *jueza*, aunque consideran prudente el mantener también la palabra *juez* como común. Entonces, será el uso el que se encargará de potenciar una forma en detrimento de otra. De Andrés Castellanos (2001:6-7) comenta que *el juez* se usa más en periódicos “a pesar de que *jueza* está admitida en el diccionario de la Academia; si bien en la radio es frecuente oír *la jueza* y también su plural *las juezas*”.

En la hipótesis 1.C.2, se espera que a partir de un sustantivo masculino terminado en *-or* se forme un nuevo sustantivo en *-ora*, como *doctor/doctora*. Intento demostrar que aunque la RAE ha aceptado el uso del femenino, en la práctica existen casos en que se prefiere el género común. Ya en un boletín de la Real Academia Española, podemos encontrar lo siguiente:

*Labradora* es la mujer del *labrador*. En los demás casos ni aun ese escrúpulo se opone; si, por falta de solicitantes, hubo alguna tardanza en formar el femenino de *picador*, las cuadrillas de las que, por lenguaje de anuncio, se llamaban “señoritas toreras”, acabó con todo escrúpulo; y hubo *picadoras*. ....*Doctora*, es voz admitida (Real Academia Española 1916:536-538).

Si comparamos con la opinión de las personas al comienzo del siglo XXI, veremos que en realidad no se ha avanzado mucho en un siglo, y que las dudas y el debate continúan a la hora de decidir si se usa una forma femenina para referirse a una mujer, como indica la siguiente cita:

En la actualidad, pese a que la Real Academia Española y la Asociación de Academias establecieron lo contrario, muchos hablantes continúan refiriéndose a las mujeres con la marca masculina. Esto último es incluso reivindicado por mujeres, como las que encabezan una embajada e insisten en ser llamadas

<<señora embajador>> porque tradicionalmente se ha llamado <<señora embajadora>> a la esposa del titular (Agosto 2002:2).

#### **2.2.2.4 Opinión sobre la hipótesis 2**

La hipótesis 2 propone que las formas femeninas no son frecuentemente usadas cuando hay un impedimento a su empleo por un conflicto con otro significado. Puede haber confusión, por ejemplo, entre *la física*, *la matemática*, *la química* para designar tanto a mujeres como a las ciencias. Otro tipo de impedimento puede ser la asociación entre un femenino como *la perita* y la fruta y entre *la pilota* y *una pelota*. Y el último tipo de confusión que hemos analizado es el que podría ocurrir entre las formas femeninas de la profesión militar con las esposas de los militares. No hay razón de pensar que estos impedimentos sean determinantes porque el contexto ayuda a clarificar el sentido semántico de las palabras como se expresa en el siguiente párrafo:

El contexto juega en la comunicación un doble papel. Por un lado, nos servimos de él para ahorrarnos palabras ; ... Por otro lado, somos prisioneros de nuestro contexto personal de forma inconsciente, lo que nos conduce en ocasiones a emitir mensajes sin percatarnos de que pueden ser interpretados por el oyente en forma distinta a como imaginábamos; o visto desde otro lado, a interpretar mensajes de una cierta manera, sin percatarnos de que la intención comunicativa del hablante era distinta a la que hemos imaginado (García Meseguer 2001:54).

#### **2.2.2.5 Opinión sobre la hipótesis 3**

La hipótesis 3 apunta al hecho de que el cambio se produce de acuerdo a la necesidad que se va creando de la forma femenina, en la medida en que las mujeres empiezan a ingresar a un campo de trabajo. Por ejemplo, en el campo militar, era muy común llamar a una mujer por el apellido, al igual que se hace con los hombres, *el cabo Fernández*, *el alférez Díaz*. Sin embargo, en la medida en que cada día ingresan más mujeres al ejército, estos andróginos, como *el mayor*, ya empiezan a competir con el género común, como *la mayor*, y hasta con el género femenino, como *la mayora*, lo cual es muestra de que el idioma no es inmutable, sino que va cambiando, de acuerdo a la necesidad que tienen las personas de expresarse de acuerdo a las circunstancias

sociales e históricas. Entonces, son los hablantes los que causan el cambio porque sus conductas lingüísticas están asociadas con las transformaciones sociales. Los medios de comunicación, las instituciones educativas o los individuos pueden contribuir a que las nuevas palabras o los nuevos significados de palabras ya existentes tengan más aceptación y más uso. Se propone pues que la transformación en el uso del lenguaje se dará de manera paralela con la transformación en la sociedad.

#### **2.2.2.6 Opiniones sobre la hipótesis 4**

Para demostrar si la hipótesis 4, que los hablantes nativos no siguen necesariamente las reglas prescriptivas, se cumple para los hablantes de español en los Estados Unidos, debo atenerme a los resultados de las encuestas y compararlos con el DRAE. Los resultados se mostrarán más adelante en el análisis de los resultados. Sin embargo, voy a hacer una breve síntesis de lo escrito al respecto, teniendo en cuenta a los hablantes del español en el mundo, porque resulta interesante mirar cómo a nivel mundial, los hablantes usan palabras que no necesariamente están de acuerdo con lo prescriptivo y muchas veces han impuesto el uso, sobre las normas, cosa que reconocen los lexicógrafos:

As has been noted earlier, the treatment accorded a female occupational noun as an entry in the DRAE does not necessarily reflect current usage of that word throughout the Spanish-speaking world, and in fact, dialectological studies reveal considerable variation of acceptance of the words *abogada*, *médica* and *ministra* in different areas. Frequency of usage of *la abogada*, for example, varies widely, so that some speakers, including a certain number of women lawyers, reject it in favor of *la abogada* while other speakers choose to refer to a woman lawyer neither as *la abogada* nor as *la abogada*, but rather as *la licenciada*. Similarly, in the case of terms used to refer to women physicians, one finds *la medico*, *la médica*, and *la mujer médica*, with all three expressions rejected in some areas in favor of *la doctora*. With respect to *ministra*, in actual usage one encounters *la ministra* alongside *la ministro*, although usage of *la ministra* appears to be increasingly more popular than *la ministro* throughout the Spanish-speaking world (DeMello 1990:396).

Hampares (1976), aunque defiende el uso de las formas femeninas, reconoce que tanto los hablantes como los lexicógrafos ignoran la gramática y la lógica a la hora de decidir el uso de los nombres de profesiones. Además cita el reconocimiento por parte de los lexicógrafos que escribieron los tres diccionarios de su estudio, de que han seguido las normas descriptivas y no las prescriptivas, al momento de escoger cual camino seguir.

Many speakers and most lexicographers ignore both grammar and logic when they deal with nouns referring to women in professions or occupations. .... All three strive to be descriptive rather than prescriptive. This statement appears in the introduction to the *Academy* dictionary: “Además se ha dado acogida a palabras, locuciones y frases pertenecientes al lenguaje familiar sin excluir muchas de carácter popular que a veces lindan con lo francamente vulgar” (Hampares 1976:100-01).

Para lo sostenido en esta hipótesis he encontrado apoyo en la literatura de varios lingüistas como Cante (2003:3-4) quien expresa que el idioma es producto y no causa de la sociedad que lo habla. Si tradicionalmente hemos vivido en un mundo dominado por los hombres, es natural que sean éstos los que estén encabezando las representaciones en la lengua. De esta forma, nuestro idioma refleja el mito bíblico de la creación de la mujer a partir del hombre. Entonces, no debemos sorprendernos de que *vendedora* se derive de *vendedor*, *doctora* de *doctor* y así con muchas profesiones. Si apenas nos estamos acostumbrando a hablar de *arquitectas* y *abogadas* es porque éstas son un fenómeno reciente en el campo laboral, y por lo tanto, también estas palabras son creaciones relativamente recientes en el lenguaje. También manifiesta Cante lo siguiente:

El problema, por consiguiente, ha de plantearse de otro modo. Dirigir los esfuerzos a erradicar del lenguaje los términos sexistas representa una pérdida de energía que jamás dará resultados concretos. Las causas de que existan tales términos se encuentran en nuestra sociedad, y es ésta la que debe de ser cambiada. ¿Qué se soluciona cuando, por ejemplo, en el congreso el presidente se dirige a “las diputadas y los diputados”, si de los 500 miembros que lo componen sólo 122 son mujeres?

Ya que con eso no se soluciona nada, la costumbre de repetir los nombres en femenino y en masculino más parece sospechosa de demagogia que índice de anhelo de igualdad entre los géneros (Cante 2003:3 4).

La idea que los lingüistas citados arriba están exponiendo se recopila en el hecho de que el sexismo caracteriza la mayoría de las culturas contemporáneas y que, de una manera u otra, sus respectivos idiomas reflejan esta situación. Frank (1985:38) explica que los factores externos a la estructura lingüística pueden actuar también sobre ésta y por consiguiente influir en el desarrollo de las formas y funciones del género. Todos los factores que no son gramaticales también pueden influir, por ejemplo, los cambios culturales, la influencia de actitudes sociales y de modificaciones en las instituciones sociales. “Toda comunicación se efectúa en un contexto social y éste a veces determina la posibilidad de ambigüedad” (Frank 1985:38). Rivero (2001) propone que los medios de comunicación pueden tener un efecto en la lengua:

Actualmente, el uso del idioma está muy condicionado por los términos que se utilizan en la prensa, la radio y la televisión. Los manuales de estilo de los medios de comunicación se han convertido, en muchas ocasiones, en los sustitutos de la Real Academia. ...

El diccionario recoge un idioma que a su vez es reflejo de la sociedad que lo habla, y la sociedad, por ahora, es sexista.

No se puede hacer un diccionario que sólo recoja lo que queremos oír. Lo que sí podemos hacer es proporcionar a los lectores y a las lectoras instrumentos para que conozcan las connotaciones que tienen los vocablos y aprendan a utilizarlos (Rivero 2001:616-17).

### **2.2.2.7 Opiniones sobre la hipótesis 5**

La demostración de la hipótesis 5 sobre el efecto de las características sociológicas de los hablantes nativos en su uso de sustantivos feminizados se basará en los resultados de las encuestas. Aquí presento algunos comentarios interesantes que pueden contribuir a darnos una idea de cómo las diferencias de sexo, edad y nivel educativo pueden ser cómplices de que ciertos patrones culturales sean aceptados o rechazados ya sea de manera consciente o inconsciente.

Puesto que el ser humano forma parte de una sociedad, su uso del sistema lingüístico va a reflejar sus características sociológicas y su contexto.

El hombre universal no es una construcción lingüística sino filosófica y política, con la que se subsume la categoría mujer en la categoría hombre, y se desaparecen todos sus contenidos de especificidad humana. Se construye en la historia, en las mitologías, las religiones, a través de las políticas de dominio y sus ideologías cotidianas. Los procesos que traicionan la pluralidad del castellano se nombran en esta lengua cultura patriarcal (Lagarde 1994:1).

Según la lingüista Lozano (1995:260-78) una innovación puede comenzar en cualquier grupo social, y serán las actitudes lingüísticas de los hablantes las que condicionen su posible triunfo. Como observaremos más adelante en nuestro estudio, los grupos de más baja educación son los que más están promoviendo el cambio. También explica Lozano que la creencia de que una forma lingüística es prestigiosa fomenta en los hablantes una actitud positiva que les hace favorecer su uso en detrimento de otra. En nuestro estudio se puede observar que la frecuencia con la que se usa una palabra es la que hace que finalmente sea aceptada en todos los niveles sociales.

La propagación del cambio se achacó durante mucho tiempo a reajustes del sistema lingüístico, el clima, la raza, la ley de mínimo esfuerzo y otras teorías completamente desechadas hoy en día, al haberse comprobado que la clave del cambio lingüístico son los factores sociales y las actitudes de los hablantes (Lozano 1995:260).

También afirma Lozano (1995:265) que “hipercorrección e inseguridad lingüística de la clase media son factores decisivos para el cambio lingüístico.” La inseguridad lingüística se relaciona con la pertenencia a la clase media pero no con ninguno de los sexos en particular. Según Lozano (1995:260-78), normalmente en la edad madura los miembros de la clase alta tienen ya modelados sus patrones de prestigio y no suelen aceptar innovaciones. Sin embargo, la inseguridad de la clase media le lleva a aceptar incluso en la edad madura las innovaciones de los jóvenes de la clase superior. Esto hace que se introduzca con rapidez cualquier variante

prestigiosa, provocando la aceleración de un proceso que de otra forma sería gradual. Por último, Lozano (1995:260-78) explica que es fundamental la importancia de las distintas generaciones en el cambio lingüístico. Si una innovación está aceptándose, los jóvenes presentarán valores más altos de ésta que los mayores y podemos predecir que en el transcurso de unos años el cambio se habrá extendido a la mayor parte de la sociedad. Por el contrario, si una variante es frecuente en las generaciones más viejas e inexistente en las más jóvenes, con el paso del tiempo llegará a desaparecer. Mi estudio muestra que esta observación está tan cercana a la realidad como la siguiente:

Hay que concluir, con Labov, que ninguno de los sexos desempeña un papel determinante en el cambio lingüístico, ya que ambos pueden ser conservadores e innovadores, sino que lo relevante es la influencia que la diferenciación sexual del habla tiene en la evolución de una lengua (Lozano, 1995:278).

Más tarde en este estudio veremos si las características sociológicas de los hablantes, como el sexo, la edad, y el nivel educativo influyen en su elección de sustantivos para designar a mujeres profesionales.

## **CAPITULO 3**

### **LAS ENCUESTAS**

#### **3.1 Participantes**

Los encuestados fueron 382 personas de sexo femenino y 368 de sexo masculino. De todos ellos, 150 terminaron su educación primaria, 278 alcanzaron un nivel de educación secundario, 239 han tenido educación universitaria y 83 dijeron tener un pos-grado universitario. La mayoría de los encuestados fueron adultos y han sido divididos en los siguientes tres grupos: 71 encuestados entre los 10 y los 20 años, 446 entre los 21 y los 40 años, y 233 tenían más de 40 años. Al repartir las encuestas no tuve en cuenta su país de origen, así se recopilaron respuestas de personas de una gran variedad de países latinoamericanos, 5 de España, e incluso una de Alemania. Los países con mayor número de encuestados fueron México, con un total de 413, Colombia con 90, y Perú con 81. Los otros países tuvieron 45 o un número notoriamente menor de encuestados. Por esta razón, las tablas que muestran las características sociológicas de los participantes se han incluido sólo Mejjicanos. La diferencia numérica notoriamente menor de encuestados de otros países no permitió hacer una comparación justa con los hablantes Mejjicanos.

La Tabla 1 contiene el número de participantes de cada país, separando las siguientes categorías:

1. Sexo: Femenino y Masculino
2. Nivel Educativo: Primario, Secundario, Universitario, el cual incluye pos-gradados.

3. Edad: En la columna 1 se anotaron los participantes de 10 a 20 años, en la columna 2, de 21 a 40 años, y en la columna 3, los que tenían 40 años o más.

### **3.2 Metodología para la recolección de datos**

Tres encuestas sobre el uso de las formas femeninas para los nombres de profesiones fueron hechas entre los hablantes nativos hispanos en los Estados Unidos de América. Más de 1000 encuestas fueron repartidas a grupos latinos en diferentes ciudades y pueblos en Florida, Georgia y Colorado. Aproximadamente 250 se tuvieron que desechar porque estaban incompletas, la letra fue ilegible, o simplemente porque el encuestado no resultó ser un hablante nativo. El total de encuestas incluidas en la base de datos fue 750. Para fomentar respuestas individuales hice tres encuestas diferentes que buscaban la misma información sobre los encuestados: país de nacimiento, dónde creció, si el entrevistado era un hablante nativo y si lo eran sus padres también, si recibió la educación en Estados Unidos o en su país de origen, edad en que se mudó a Estados Unidos, nivel educativo, año de nacimiento, y sexo. Toda esta información se recopiló para poner a prueba la hipótesis 5 sobre el efecto de las características sociológicas de los encuestados en sus respuestas sobre los nombres de las mujeres profesionales. En total 326 personas llenaron la Encuesta 1, 340 personas la Encuesta 2, y 84 la Encuesta 3. Las dos primeras encuestas tenían palabras diferentes, excepto por *físico*, mientras que la tercera encuesta se usó como distractivo. Para evitar que los encuestados contestaran en grupo, la tercera encuesta fue una mezcla de las dos primeras. Decidí incluir *físico* en las tres encuestas porque tenía un especial interés en saber cómo respondían a una palabra que en su forma femenina ya tiene otro significado, para establecer si la hipótesis 2 se cumple o no. A pesar de que las dos primeras encuestas tenían palabras diferentes, me aseguré de que entre

ambas tuvieran palabras terminadas en *-o, -ero, -nto, -nte, -ista, -e, -a, -or, -al, -il, -ul, -ez, -iz*, para así tener una base de datos completa para demostrar las hipótesis 1.A, 1.B, y 1.C. Para demostrar la hipótesis 3 incluí algunas profesiones en las que la mujer ya tiene alta participación y otras, como los cargos militares, *albañil* y *piloto*, en las que aún no existe una cantidad considerable de mujeres.

Aparte de las encuestas, consulté varios diccionarios, principalmente el DRAE desde 1899 al 2001, y el Larousse de 1998, para hacer una tabla en donde se muestra la evolución en los diccionarios hacia el género femenino de los nombres de profesiones, desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX hasta hoy. Los diccionarios sirven de instrumento de comprobación de la hipótesis 4, que intenta constatar si los hablantes hispanos en los Estados Unidos siguen las reglas prescriptivas, y también para comprobar la hipótesis 3, que el cambio se ha ido dando en la medida en que las mujeres han ingresado a las diferentes áreas de trabajo, que antes eran dominadas por los hombres, sobre todo después del movimiento feminista en la década de los 70. He intentado complementar mi argumento para sustentar la hipótesis 5, a través de numerosas citas de autores que reconocen, si no el predominio de los factores sociológicos sobre los cambios en el lenguaje, el hecho de que los cambios lingüísticos hasta cierto punto van paralelos con los cambios sociales y también con autores que reconocen la importancia del contexto verbal y social.

El primer paso que tuve que dar para la recolección de datos fue ponerme en contacto con líderes comunales, enviando numerosas cartas y haciendo numerosas llamadas a consulados, asociaciones deportivas, culturales, líderes religiosos, y amigos. Todos ellos proveyeron información sobre fechas y sitios de reunión de los grupos latinos. Las primeras encuestas las repartí el 15 y el 16 de mayo del 2004 en Pensacola, Florida. El 7 de junio se llenaron las

encuestas en Greensboro, Georgia, y desde esa fecha seguí visitando, cada fin de semana, diferentes pueblos y ciudades de Georgia, recogiendo encuestas en todos ellos, hasta el 31 de julio, fecha en que recopilé las encuestas en Denver, Colorado.

Todas las encuestas, excepto la primera que hice en Athens, Georgia como prueba, se hicieron con grupos grandes de personas. Primero me reunía con ellos en un sitio determinado, se les daba instrucciones de responder primero las preguntas que apuntan a factores sociológicos e inmediatamente escribir al frente del nombre masculino la forma en que llamarían a una mujer que ejerce la misma profesión, usando el artículo y el sustantivo. Como paso final, se les pidió que escribieran el artículo que usarían con las palabras que comienzan con una *-a* acentuada, por ejemplo, *águila*, pero esta información final no se usó en la tesis porque decidí concentrarme en los nombres de profesiones. Como eran grupos grandes y de diferentes niveles culturales, fue imposible exigir un tiempo determinado. No se tomó el tiempo individualmente, pero en general respondían la encuesta en un promedio de 15 minutos. Además, el principal inconveniente para exigir un tiempo determinado fue que numerosas personas se me acercaban, algunas realmente confundidas, para decirme que no sabían cómo llamar a una mujer que ejerciera esta o aquella profesión. Ante esto yo trataba de estimularlos a terminar la encuesta, diciéndoles que se imaginaran que estaban en una oficina al frente de una profesional y que tenían que llamarla de una manera determinada, para que escogieran un nombre espontáneamente, en cambio de tratar de obtener la información de mí o de alguien más. Realmente, conseguir que la gente completara la encuesta fue el mayor tropiezo, ya que muchos no sabían cómo llamar a mujeres que ejercen algunas profesiones en las que la mujer aún no tiene una alta participación.

A medida que se fueron entrando los datos de cada encuesta, éstas se iban numerando. En la segunda columna titulada ciudad se anotaron 15 números con el propósito de identificar la

ciudad o pueblo en donde fue llenada la encuesta. Las ciudades fueron Pensacola y Miami en Florida; Lawrenceville, Gainesville, Winder, Cleveland, Norcross, Augusta, Athens, Duluth, Doraville, Conyers, Covington, y Greensboro en Georgia; y, por último, Denver en Colorado. En la tercera columna de la base de datos, se anotaron las fechas de nacimiento y, posteriormente, se agregó otra columna en la que se codificaron tres grupos de edad: los jóvenes entre 10 y 20 años, los adultos entre 21 y 40 años, y los mayores de 41 años. En la quinta columna se anotó el lugar de nacimiento, y en la sexta columna, el lugar donde crecieron, se clasificó la siguiente información: si el lugar donde crecieron fue el mismo donde nacieron, si crecieron en Estados Unidos, si crecieron en un país de habla hispana, o si crecieron en ambos (Estados Unidos y un país de habla hispana). La séptima columna identifica a los que tuvieron padres nativos. La octava columna nos dice si la persona se educó en Estados Unidos. En la novena columna se anotó la edad en que vinieron a vivir a Estados Unidos y posteriormente se añadió otra columna con estas edades codificadas. En la décimoprimer columna se anotó el sexo de las personas. La décimosegunda representa el nivel educativo, primario, secundario, universitario, o pos-grado. En las columnas posteriores se anotaron todas las palabras en el orden en que se anotaron en cada una de las tres encuestas. Las nueve clases de respuestas dadas para estas palabras se codificaron como sigue:

1. Artículo femenino con el sustantivo finalizado en *-a*, *la abogada*;
2. Artículo femenino con el sustantivo sin cambio, *la abogado*;
3. Artículo masculino con el sustantivo sin cambio, *el abogado*;
4. Artículo femenino con cambio morfológico parcial del sustantivo, *la alcaldesa* para *el alcalde*;
5. Artículo femenino con cambio léxico total del sustantivo, *la doctora* para *el médico*;
6. Artículo femenino con otro nombre y el sustantivo finalizado en *-a*, *la mujer física*;

7. Artículo femenino con otro nombre y el sustantivo sin cambio, *la mujer árbitro*;

8. Sin respuesta;

9. Artículo masculino con sustantivo sin cambio más otro sustantivo, *el sargento mujer*.

Una vez terminada la recolección de datos se hicieron tablas comparativas de cada palabra con cada variante social para tratar de establecer si había una diferencia que justificara el análisis individual de las palabras. Primero se pasaron los datos al programa Access. Al ver que era razonable presentar las tablas por grupos de palabras, siguiendo el orden de las hipótesis, procedí a hacerlo de esa manera, separando los subgrupos por renglones en blanco. Luego pasé la información al programa Excel para recopilar los datos por grupos de palabras y en la forma más completa y concisa posible, en un esfuerzo por facilitar el análisis de los datos, y la posterior observación del estudio por parte de los lectores. Entonces, en el próximo capítulo presento el análisis de las palabras organizadas por grupos y subgrupos de acuerdo al orden de las hipótesis.

## CAPITULO 4

### ANALISIS SOBRE EL USO ACTUAL DEL GENERO

En este capítulo se presentará el análisis del uso actual de nombres de profesiones para designar a mujeres según el juicio de hispanohablantes que residen en los Estados Unidos. Se tendrá en cuenta especialmente las respuestas más representativas o mayormente escogidas por los encuestados, que son: 1. Artículo femenino con sustantivo terminado en *-a*, *la abogada*; 2. Artículo femenino sin cambio, *la abogada*; y 3. Artículo masculino con sustantivo sin cambio, *el abogado*. Para algunas palabras particulares se mencionarán otras respuestas que alcanzaron cierta frecuencia, como la respuesta *la doctora* como el femenino de *médico* o *la alcaldesa* como femenino de *alcalde*.

#### 4.1 Hipótesis 1 sobre la forma de los nombres de profesiones

##### 4.1.1 Análisis de los nombres de profesiones terminados en la vocal *-o*

El grupo de palabras terminadas en *-o* podría tener una fácil solución si hiciéramos un desdoblamiento para todas las palabras, cambiar la *-o* por una *-a*, y así registraríamos la forma femenina, por analogía con palabras como *amigo/amiga* que vienen de las terminaciones del acusativo *-um/-am*, como en *amicum/amicam*, en latín. Pero los resultados de este estudio muestran mucha variabilidad a la hora de escoger cómo llamar a una mujer profesional. Esta situación la explica muy bien Hampares:

...many speakers and most lexicographers ignore both grammar and logic when they deal with nouns referring to women in professions or occupations. For example, we hear *la arqueólogo* and *la arqueóloga*, or *la arquitecto* and *la arquitecta*. Whereas nouns denoting nationality or

religion would automatically be *la española* or *la católica*, those referring to professions seem to be governed by criteria outside the realm of grammar or logic (Hampares 1976:100).

Las palabras que terminan en *-o* en las encuestas son doce: *científico, arquitecto, médico, árbitro, químico, físico, sargento, abogado, ingeniero, piloto, matemático, y perito*. El resumen de los resultados de estas palabras se puede apreciar en la Tabla 2. Si descartamos las formas femeninas para las cuales hay un impedimento a su empleo por identidad o asociación con otra palabra, que son *la física, la matemática, la química, la perita, y la pilota*, y que se considerarán en el apartado 4.2 sobre la hipótesis 2, quedan 7 palabras para las cuales se esperaba que los encuestados escogieran mayoritariamente el artículo femenino con un sustantivo en *-a*. Esto ocurrió con cuatro de estas palabras, *la abogada, la arquitecta, la científica, la ingeniera*, palabras para las cuales el sustantivo feminizado representó más de un 64% de todas las respuestas. La respuesta *la médica* no tenía una aceptación mayoritaria, con sólo 13%, pero, si agregamos las respuestas de *doctora*, que representan un 46%, entonces, se puede decir que los encuestados prefirieron mayoritariamente la forma femenina. Las dos excepciones de la Tabla 2, es decir, los sustantivos que los encuestados usaron con el artículo femenino pero no cambiaron el sustantivo a la forma femenina fueron *la árbitro y la sargento*.

Entonces, en las encuestas, cinco de las siete palabras escogidas como muestra de las palabras terminadas en *-o* apoyan la hipótesis 1 porque las nuevas formas se están creando de acuerdo a los patrones que ya existen en la lengua, un nuevo sustantivo en *-a* a partir de un sustantivo masculino en *-o*. Respecto a las dos excepciones mencionadas al final del párrafo anterior, es de esperarse que también cambien en la medida en que más mujeres ingresen a ejercer esas profesiones.

#### 4.1.2 Nombres de profesiones terminados en las vocales *-e* y en *-a*

Las palabras tomadas como muestra en la encuesta relacionadas con la hipótesis 1.B, según la cual el género se indicará solamente con el artículo u otro determinante para sustantivos terminados en *-nte*, *-e*, *-ista*, *-a*, fueron las siguientes 18 palabras: *alcalde*, *intérprete*, *jefe*, *sastre*, *almirante*, *asistente*, *comediante*, *estudiante*, *gobernante*, *presidente*, *sirviente*, *poeta*, *analista*, *evangelista*, *exorcista*, *lingüista*, *paracaidista*, y *terrorista*. Se espera que todas estas palabras no cambien de forma y que el género se indique solamente con el artículo, por ejemplo: *el periodista* a *la periodista* y *el estudiante* a *la estudiante*

Como se puede apreciar en la Tabla 4, la hipótesis 1.B es parcialmente sustentada por las respuestas de los encuestados para la mayoría de las palabras terminadas en *-e* de la encuesta. Los resultados mostraron preferencia por el artículo femenino acompañando al sustantivo masculino en más de 90% de las respuestas para las siguientes palabras: *la intérprete*, *la almirante*, *la asistente*, *la comediante*, y *la estudiante*. Esta respuesta fue mayoritaria en tres palabras más, *la alcalde* (55%), *la sastre* (75%), y *la gobernante* (79%), para las cuales también había una alternativa: *la alcaidesa* (41%), *la modista* (17%), y *la gobernadora* (15%). Hubo sólo tres excepciones en las que los encuestados prefirieron el sustantivo feminizado: *la jefa* (74%), *la presidenta* (67%), y *la sirvienta* (67%). Es posible que haya más mujeres que ejercen estas últimas profesiones. De 11 palabras hubo 3 excepciones.

Las palabras terminadas en la vocal *-a*, que se pueden apreciar en la Tabla 5, fueron las que presentaron, sin lugar a dudas, mayor consistencia en los resultados. Esto no nos debe sorprender porque la forma masculina ya termina en *-a*, la vocal característica del femenino. Las respuestas con el artículo femenino y el sustantivo masculino, el llamado género común, alcanzaron al menos un 95% del total para *la analista*, *la exorcista*, *la lingüista*, *la evangelista*,

*la paracaidista*, y *la terrorista*. La única palabra de este grupo que mostró variación en las respuestas es *poeta*. Un 82% de los encuestados respondieron *la poeta* mientras que un 15% respondieron *la poetisa*. De 7 palabras en *-a* no hubo excepciones. De manera general, pues, las respuestas para el femenino de la mayoría de las palabras de la encuesta terminadas en *-e* o *-a* apoyan la hipótesis 1.B que predice el uso del artículo femenino sin cambio en el sustantivo. De 18 palabras hubo 3 excepciones porque los encuestados cambiaron el sustantivo al femenino.

#### **4.1.3 Los resultados de los nombres terminados en consonante**

Los sustantivos terminados en consonante fueron divididos en tres grupos: 1) los terminados en *-al*, *il*, *-ul*, 2) los terminados en *-ez*, *-iz*, y 3) los terminados en *-or*. En un intento de obtener una buena muestra para examinar la hipótesis 1.C.1, que los nombres terminados en *-l* y *-z* no cambien de forma, y también la hipótesis 1.C.2, en la que se espera que haya excepciones del patrón establecido en *-or* a *-ora*. Las terminadas en *-il*, *-al*, *-ul* son *albañil*, *colegial*, *concejal*, *general*, *oficial*, y *cónsul*; las terminadas en *-ez*, *-iz* son *juez*, *alférez* y *aprendiz*; y las terminadas en *-or* son *cantor* y *mayor*.

##### **4.1.3.1 Nombres terminados en *-ul*, *-al*, *-il*-*ez*, *-iz*.**

Continuando con los patrones, el que le corresponde a casi todas las palabras de este grupo es la terminación masculina del sustantivo acompañada del artículo femenino, el llamado género común, de acuerdo a la hipótesis 1.C.1. Estas respuestas fueron mayoritarias en las siguientes palabras: *la aprendiz* (93%), *la oficial* (93%), *la cónsul* (92%), *la concejal* (89%), *la albañil* (85%), *la alférez* (76%), *la juez* (75%), y *la general* (61%). Sin embargo, hubo una excepción, *la colegiala* (53%), que está seguida muy de cerca por *la colegial* (45%). Sólo en dos palabras más de este grupo el sustantivo feminizado supera el 7% de las respuestas: *la generala* (34%) y *la jueza* (24%). Todas estas palabras, menos *la colegiala*, sustentan la hipótesis 1.C.1, la

cual dice que se usará el género común con sustantivos cuyo masculino termina en *-l* o *-z*, ya que no hay un patrón firmemente establecido en español entre los masculinos en *-l* con femeninos en *-la* o masculinos en *-z* y femeninos en *-za*. Los únicos ejemplos comunes del patrón *-l/-la* son el adjetivo *mal/mala*, el adjetivo y sustantivo *español/española* y los nombres propios *Ángel/Ángela*, *Rafael/Rafaela*, y *Manuel/Manuela*. Para el patrón *-z/-za* encontramos el adjetivo y sustantivo *andaluz/andaluza* y el sustantivo *avestruz/avestruza*. Entonces, la creación de nuevas formas femeninas, como *colegiala* y *jueza*, podría establecer un nuevo patrón entre masculino y femenino que apenas existe hoy día en español.

#### **4.1.3.2 Nombres terminados en *-or***

El patrón que se espera que sigan las palabras terminadas en *-or* es el cambio al femenino *-ora*, como en *profesor/profesora*. Este proceso de la creación de una forma femenina en *-ora* a partir de un masculino en *-or* ya sucedió una vez en la historia del español, por ejemplo, en la creación de *señora* a partir de *señor*, derivado del latín *seniorem*, que antes se usaba tanto para el masculino como para el femenino (England 1987:205).

En general, es bien sabido que las palabras terminadas en *-or*, tienen una amplia aceptación en cuanto al uso de la forma femenina. Sin embargo, si miramos los resultados de la palabra *el cantor*, nos daremos cuenta de que esta opción no es siempre invariable. La respuesta *la cantora* alcanza sólo el 42% de las respuestas y *la cantante* el 39% de las respuestas. Sólo un 13% respondieron *la cantor*. Estas respuestas muestran bastante variabilidad en la aceptación o no de la forma femenina *la cantora* y hasta me atrevería a decir que los que prefirieron escribir *la cantante* sugirieron un rechazo a la forma femenina *la cantora* debido a que en los medios de comunicación *la cantante* se usa con muchísima mayor frecuencia, tan sólo basta con prender la radio o la TV latina para comprobarlo. Esto podría ser la causa de que, aunque *la cantora* es una

forma gramaticalmente aceptable, no tiene una aceptación absolutamente mayoritaria por parte de los hablantes nativos. La otra palabra de este tipo en la muestra sustenta la hipótesis también. La respuesta mayoritaria fue *la mayor* (88%) seguida muy de lejos por *el mayor* (4%) y *la mayora* (3%). Una razón posible en cuanto al patrón para el poco uso de *la mayora* sería el modelo del adjetivo *mayor* que tiene la misma forma para masculino y femenino.

#### 4.1.4 Resumen de la hipótesis 1

Resumiendo la hipótesis 1, podemos decir que en el caso de las palabras terminadas en *-o* la hipótesis fue sustentada por las encuestas. Cinco de las siete palabras de este tipo mostraron preferencia por la forma femenina y dos por el género común. A pesar de que la hipótesis se sustenta porque la mayoría de palabras siguen el patrón, es obvio que hay palabras que aún tienen una resistencia al cambio hacia la forma femenina, como *la árbitro* y *la sargento*.

Del grupo de palabras terminadas en *-e*, 8 palabras tuvieron respuestas que mostraron preferencia por el género común, de acuerdo a la hipótesis 1.B, y 3 por el femenino. Todas las respuestas de las palabras terminadas en *-a* mostraron preferencia absoluta por el género común, entonces estas palabras sustentan más fuertemente la hipótesis. Para el grupo de palabras de los sustantivos terminados en *-il*, *-al*, *-ul*, *-iz*, *-ez*, la hipótesis 1.C fue sustentada por las encuestas, excepto *colegiala*, que tuvo más aceptación en su forma femenina que en el género común. Sólo había dos sustantivos terminados en *-or* en la encuesta, *cantor* y *mayor*, y ninguno sustenta firmemente la hipótesis que formarían un femenino en *-ora*. En total los encuestados prefirieron las formas femeninas para 9 de 36 palabras, de las cuales las 5 en *-a* (*abogada*, *arquitecta*, *científica*, *ingeniera*, *médica*) sustentan la hipótesis 1, y las 4 con otras terminaciones (*jefa*, *presidenta*, *sirvienta*, *colegiala*) no la sustentan. Hay además 5 palabras con impedimentos para el uso de la forma femenina que se considerarán en el apartado siguiente.

## 4.2 Hipótesis 2 sobre los impedimentos a la feminización de los nombres de profesiones

La hipótesis 2 predice que la nueva forma según los patrones existentes no se usará si hay un impedimento a su empleo, como un conflicto con otro significado y por identidad o asociación. Esta hipótesis se basa en la idea de que si el contexto no es suficiente para que el hablante se sienta seguro de que su mensaje sea recibido por el receptor sin tergiversación, lo más probable es que el emisor, en lugar de escoger la feminización de la forma masculina, escogerá la forma común *la físico*, *la químico*, evocando como modelo palabras de género común como *testigo*. Otra posibilidad sería que el hablante androginice la forma masculina, *el matemático*, o incluso, que agregue otro sustantivo que tiene la función de señalar el sexo, como *la mujer físico*.

Vemos que las tres palabras de la encuesta que pueden ser utilizadas con referencia al nombre de una ciencia y también para llamar a una mujer conocedora de la misma ciencia: *la física*, *la matemática*, y *la química*, no apoyan esta hipótesis. Las respuestas de los encuestados mostraron preferencia por el artículo y sustantivo femenino, lo cual muestra que esta ambigüedad no impide la creación de formas femeninas. La gran mayoría de los encuestados prefirieron estas respuestas para *la matemática* (68%) y *la química* (64%), pero para *la física* las respuestas variaron más, entre *la física* (52%) y *la físico* (37%), y encontramos también otras respuestas en las encuestas como *el físico*, *la fisicista*, *la científica*, *la profesora*, *la mujer física*, *la señora físico*.

Para otras dos palabras de la encuesta el impedimento no es la identidad con otra palabra sino una asociación, como la que se hace entre la forma femenina *la perita* y la fruta y *la pilota* y una pelota. En este caso las respuestas sustentan la hipótesis ya que un 74% de los encuestados

respondieron *la perito* y un 79% respondieron *la piloto*, y tan sólo el 17% respondieron *la perita* y el 14% *la pilota*.

El tercer tipo de sustantivos que pueden tener un impedimento al uso de su forma femenina son los femeninos que tradicionalmente se referían a la mujer del hombre que ejercía esta función. Por ejemplo, el DRAE registra el significado ‘mujer del alcalde’ para *alcadesa*. En estos casos no debe haber ningún impedimento a la creación de una forma femenina, puesto que ésta ya existe; el impedimento será en su aceptación como nombre de mujer profesional. De los sustantivos terminados en *-o*, encontramos en el DRAE la definición ‘mujer de’ para *abogada*, *médica*, y *sargenta*; de los sustantivos terminados en *-e*, la encontramos para *alcadesa*, *jefa*, *sastra*, *almiranta*, *asistentas*, *gobernadora*, y *presidenta*; y, de los sustantivos terminados en consonante, la encontramos para *generalas*, *concejalas*, *cónsulas/esas*, *juezas*, y *mayoras*. Sólo tres de estas palabras, *la abogada* y *la jefa* (74%), y *la presidenta* (67%), mostraron preferencia por la forma feminizada, por lo cual no apoyan la hipótesis 2. Las respuestas para los otros sustantivos mostraron preferencia por el género común, entonces sustentan esta hipótesis. Hay tres contradicciones que impiden afirmar que la hipótesis se sustenta de manera absoluta, pero se puede decir que la hipótesis 2 se sustenta parcialmente porque de 15 palabras sólo 3 que podían ser confundidas con ‘mujer del...’ fueron aceptadas en su forma femenina. En total, de 20 palabras hubo 6 excepciones.

#### **4.3 Hipótesis 3 sobre el efecto de la participación profesional de mujeres en los nombres de profesiones**

La hipótesis 3 dice que si no hay un número suficiente de mujeres que ejercen una profesión, la mayoría de hablantes no usarán la forma femenina ni crearán un sustantivo nuevo o modificado para designar a las mujeres. Según las estadísticas de la Oficina de Trabajo de los

Estados Unidos (U. S. Bureau of Labor Statistics 2002, 2003) y del Departamento de Comercio (Department of Commerce-Bureau of the Census 1960, 1980), hay un porcentaje de participación femenina sobre el 30% en las profesiones de físico, químico y matemático. Las palabras, *física, química, y matemática*, mostraron consistencia en la preferencia por la forma femenina, como ya hemos visto, pero no ocurrió lo mismo con todas las restantes nueve palabras terminadas en *-o*, las cuales tuvieron los siguientes resultados. Las respuestas de *abogado, arquitecto, científico, e ingeniero* mostraron preferencia por el uso del artículo femenino acompañado del sustantivo femenino, mientras que las respuestas de *árbitro, médico, perito, piloto, y sargento* mostraron preferencia por el uso del artículo femenino acompañado del sustantivo masculino. Según la hipótesis 3, estos resultados muestran que las profesiones en las que la mujer tiene más participación tienen un más pronto reconocimiento en su forma femenina, mientras que este reconocimiento toma muchísimo más tiempo para las profesiones menos usadas en el lenguaje diario, y con menor participación femenina. Al comparar los resultados con el porcentaje de mujeres en diferentes profesiones, la hipótesis 3 queda sustentada de manera general, aunque fue imposible encontrar los porcentajes de mujeres en todas las profesiones, quizás, por la escasa participación de la mujer en ellas. En la Tabla 1A, expuesta en el apéndice, se puede apreciar que, para todas las profesiones que tienen una participación femenina sobre el 9.6%, los encuestados escogieron mayoritariamente el artículo y el sustantivo femenino, por ejemplo, *la abogada*. Mientras que para *piloto*, que tan sólo tuvo en el año 2003 una participación de mujeres del 3.4%, los encuestados optaron mayoritariamente por el artículo femenino con el sustantivo sin cambio, es decir, *la piloto*. Pienso que de las otras palabras no se encontraron registros estadísticos porque aún la participación femenina es tan poca que no hay un porcentaje representativo.

Puesto que *médico* es una profesión popular también, miremos en detalle lo que sucedió con los resultados para esta palabra: De las personas encuestadas, 13% respondieron *la médica*; 30% *la médico*. Si tenemos en cuenta sólo estos resultados esta palabra estaría bien clasificada dentro de la opción artículo femenino con sustantivo masculino, pero lo particular en esta palabra es que un 46% de los encuestados respondieron *la doctora*, siendo éste el único caso en que la opción de artículo femenino con total cambio de sustantivo resultó tener respuestas más numerosas que las tres primeras opciones. Si agregamos las respuestas para *la doctora* a las de *la médica*, tendríamos un total de 59% de las respuestas que aceptaron el uso del artículo femenino acompañando al sustantivo femenino, entonces podemos clasificar a *médico* dentro del primer grupo de profesiones con alta participación de mujeres, lo cual apoya mi observación sobre la tendencia al uso de las formas femeninas en las profesiones en las que las mujeres tienen una alta participación que en el caso de *médica* fue del 30%.

Visto de este modo, entonces, demos una mirada más detallada a los resultados de las otras cuatro profesiones populares del primer grupo de sustantivos en *-o*. Para *abogado*, que tiene una participación de mujeres de 28% en 2003, un 74% de personas respondieron *la abogada*; 21% *la abogado*; y sólo 2% *el abogado*. Para *ingeniero*, que tiene una participación de mujeres de 10% en 2003, un 65% de personas respondieron *la ingeniera*; 32% *la ingeniero*; y 3% *el ingeniero*. Para *arquitecto*, cuya participación femenina es de 22% en 2003, un 65% de los encuestados respondieron *la arquitecta*; 32% *la arquitecto*; 3% *el arquitecto*. Para *científico*, que incluye profesiones como física y química cuya participación femenina supera el 30% en 2002 o 2003, un 72% respondieron *la científica*; 23% *la científico*; y 4% *el científico*. Vemos claramente que predominan los nombres feminizados para estas profesiones. Ahora miremos los resultados de las cuatro profesiones menos populares, es decir, con menor participación femenina, del

segundo grupo en las que predominan el género común en las respuestas de los encuestados. Para *árbitro* y *perito* no se pudo conseguir datos sobre la participación femenina en estas profesiones y la respuesta de la forma femenina es menos popular que para los sustantivos ya mencionados. Un 18% de las personas respondieron *la árbitra*; 64% *la árbitro*; y 14% *el árbitro*. Estos datos para *perito* son: un 17% para *la perita*; 74% para *la perito*; 4% para *el perito*. No tenemos información específica sobre *sargento*, pero sabemos que un 18% de las personas ingresadas en el ejército en los Estados Unidos en 2003 eran mujeres. Parece entonces que *la sargenta* con sólo 29% de las respuestas no tiene mucho uso contra 68% para *la sargento* y 3% para *el sargento*. Sólo un 3% de los pilotos en los Estados Unidos en 2003 son mujeres y de la misma manera sólo un 14% de los encuestados respondieron *la pilota*, 79% *la piloto*, y 5% *el piloto*. Todas estas respuestas sustentan la hipótesis 3 porque muestran claramente que hay una relación entre las respuestas de los encuestados y la participación de las mujeres en estas profesiones. Para las profesiones todavía dominadas por hombres, hay preferencia por el uso del género común; sin embargo, el uso del artículo masculino combinado con el sustantivo masculino es notoriamente minoritario, lo que muestra ya el camino abierto hacia el cambio, a favor de las formas que reconozcan la participación femenina.

Ahora pasemos a considerar el segundo grupo de palabras, las terminadas en *-e*, *-nte*. El término *la jefa* sustenta la hipótesis 3 con una aceptación alta de las formas femeninas en las encuestas y un porcentaje bastante alto (37%) de participación femenina. *La sastre* tuvo respuestas mayoritarias en la encuesta, entonces no parece sustentar la hipótesis porque tuvo un porcentaje alto de participación femenina (71%); sin embargo, hay que considerar que este número está inflado por unas subcategorías incluidas en las estadísticas. Lo mismo sucedió con *el asistente*. El número de mujeres participantes está inflado por la categoría 'secretarias'. *La*

*servienta* apoya muy bien la hipótesis porque tiene un porcentaje muy alto de participación femenina (88%). Para el caso de *poeta* y *evangelista*, que tuvieron respuestas mayoritarias con género común, se encontraron estadísticas altas de participación femenina, pero también están infladas por otras categorías como ‘escritores, autores, editores y reporteros’. En general, la hipótesis 3 se sustenta parcialmente porque las mujeres tienen una alta participación en todas las profesiones cuyos nombres los encuestados cambiaron al femenino, pero no podemos afirmar rotundamente que hay una aceptación absoluta del nombre feminizado en todas las profesiones con alta participación de las mujeres.

Ahora comparemos las palabras terminadas en consonante con los porcentajes encontrados. Como no encontré porcentajes de los rangos militares por separado, anoté en la tabla un renglón llamado *militar* que muestra el porcentaje de mujeres en el ejército, lo cual es muy útil para efecto de la demostración de esta hipótesis porque el porcentaje de mujeres ha variado del 1.5% en 1950 al 18% en el 2003, pero aún es muy bajo. Como se podrá deducir, los nombres de rangos militares para mujeres no son frecuentemente usados, por lo tanto, algunos nombres aún se conservan en su forma masculina por el DRAE, excepto *alférez*, *oficial* y *general* que ya los registra con género común. Veamos las respuestas de los encuestados: un 34% respondió *la generala*, 61% *la general*, 3% *el general*; 2% *la oficiala*, 93% *la oficial*; 2.5% *el oficial*; 7% *la alférez*, 76% *la alférez*, 4.2% *el alférez*; 2.7% *la mayor*, 88% *la mayor*, 4% *el mayor*. La gran mayoría optó por el género común en todos los nombres militares, lo que sustenta la hipótesis porque el porcentaje de mujeres que ejerce la profesión militar en los Estados Unidos en el 2003, fue tan sólo el 17.6%. Hay que tener en cuenta que este porcentaje engloba no sólo los nombres de profesiones de muestra en las tablas, sino también otros grupos como enfermeras, técnicas, etc. El porcentaje de mujeres oficiales fue del 12.4% en el 2003.

También *albañil* registrado por el DRAE como masculino y por el 85% de los encuestados con género común, resultó tener tan sólo el 1% de participación de mujeres, así que esta palabra sustenta muy bien la hipótesis. *La juez* tuvo un 75% de aceptación, *la jueza* tuvo solamente un 24% de aceptación. El porcentaje de mujeres en esta profesión fue del 29% en el 2002, pero hay que tener en cuenta que este porcentaje está inflado porque incluye también a las abogadas, así que no me atrevo a sacar una conclusión definitiva de esta palabra. *La cantora* tuvo un 42% de aceptación, y por tanto esta palabra apoya la hipótesis porque tuvo el porcentaje de participación femenina más alto de la Tabla C, el 35% en el 2003. Hay que tener en cuenta que *la cantante* tuvo el 38.5% de las respuestas. Aunque no encontré respuestas para las otras palabras de la Tabla 7, debemos aceptar que *colegiala* es una palabra de alta frecuencia de uso porque por ley las chicas tienen el mismo derecho de ir a la escuela que los chicos; desde este punto de vista podríamos decir que *la colegiala* también apoya la hipótesis porque tuvo una aceptación mayoritaria del 53%, aunque *la colegial* tuvo el 44.5% de aceptación.

Otra hipótesis alternativa a la hipótesis 3 es la propuesta por Gómez Torrego (1996:69), quien no habla de que sea la participación de las mujeres en cierta profesión lo que influye en la creación de nombre feminizados sino el hecho de que la profesión sea calificada o no:

La actitud desdobladora de la RAE parece coherente ya que, al margen de cuestiones feministas que nada tienen que ver con la gramática, se evita una cierta discriminación social, puesto que las profesiones no calificadas (o poco calificadas) no encontraban obstáculo para el desdoblamiento (*panadero-a, lechero-a* etc.), mientras que las calificadas se resistían, por exigencias de prestigio, a ese desdoblamiento (Gómez Torrego 1996:69).

Lo expresado anteriormente por Gómez Torrego, unido al resultado de las tablas, nos daría a entender que entre otras, las profesiones militares aún están calificadas, en la ideología y la forma de ver la realidad de los hablantes hispanos, como profesiones ejercidas por hombres, por lo tanto, aún se continúa usando la forma masculina del sustantivo, aunque acompañada en la

gran mayoría de los casos por el artículo femenino: *la general, la mayor*. La objeción que yo haría a Gómez Torrego es en el uso del término *cualificadas*. De acuerdo a mi forma de entender esta palabra, se presta a confusión porque parece indicar que las mujeres solamente estarían ejerciendo las profesiones menos cualificadas y esas son las que están cambiando a la forma femenina. En mi opinión, el desdoblamiento de las palabras no se da porque las profesiones sean cualificadas o no, sino más bien por el grado de popularidad o de uso que adquieren en una época determinada, en la medida en que las mujeres van ingresando en nuevos campos de trabajo incluyendo la rama militar, en la que aún la participación femenina tiene un porcentaje bastante bajo.

La sustentación de la hipótesis 3 se ha hecho en relación con las Tablas A, B, y C del apéndice que contienen el número de mujeres que ejercen diferentes profesiones en los Estados Unidos. Las respuestas de las palabras terminadas en *-o* sustentan la hipótesis puesto que las palabras con una participación de mujeres sobre 9.6% cambiaron al femenino. Las palabras con un índice bajo de participación de mujeres, como *piloto*, que solamente tiene un índice del 3%, tuvieron respuestas mayoritarias para el género común, *la piloto*. Cabe anotar que esta hipótesis se sustenta parcialmente porque fue imposible encontrar porcentajes de participación para todas las palabras. Al parecer, no se llevan estadísticas aún de las profesiones con escasa participación femenina en la Oficina de Trabajo de los Estados Unidos ni en el Departamento de Comercio. Otro inconveniente fue la dificultad de encontrar datos que encajaran exactamente al traducir el nombre del inglés al español porque en inglés los nombres de las profesiones están mucho más tecnicados y detallados que los nombres en español que fueron más generales en las encuestas.

#### **4.4 Hipótesis 4 sobre el efecto de las reglas prescriptivas en los nombres de profesiones**

La hipótesis 4 sostiene que se espera que haya poca concordancia entre el uso de los hablantes nativos y las reglas prescriptivas. Al parecer, la falta de consistencia en los diccionarios, hasta hace algunos años, como en la comparación que hace Hampares (1976) de tres diccionarios, no ha afectado el uso actual, el cual sí muestra bastante equilibrio. Entonces encontraríamos aquí una sustentación de la hipótesis 4, referente a que los hablantes nativos del español en los Estados Unidos no son notoriamente afectados por las reglas prescriptivas de la RAE, en la medida en que ésta no ha previsto los cambios, sino que las normas se han ido adaptando al uso que las personas hacen de las palabras. El uso que los hablantes están haciendo de las palabras tiene bastante consistencia y esto es opuesto a algunas de las contradicciones que se encuentran en lo prescrito por el DRAE.

##### **4.4.1 Nombres terminados en -o**

Si comparamos los resultados de la Tabla 2, las respuestas de los hablantes nativos para los doce sustantivos terminados en *-o* en la encuesta, con la Tabla 3, la evolución de estas palabras en el DRAE desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, podemos ver que la hipótesis 4 no es sustentada. En realidad no hay muchas contradicciones entre el DRAE en el año 2001 y las respuestas de los hablantes nativos en este estudio. Las únicas excepciones son *la árbitro* y *la perito*. También *la médico* si no tenemos en cuenta las respuestas *la doctora*. Lo particular de estas dos palabras es que el DRAE dio el paso hacia el cambio a la forma femenina antes que los hablantes, lo cual sugiere que algunos de los cambios no son impulsados siempre en primera instancia por los hablantes. A pesar de ser reconocidas por el DRAE como femeninas, los hablantes escogieron mayoritariamente el género común.

A través del tiempo el DRAE ha ido incorporando un mayor número de formas femeninas en *-a*, como nos dice DeMello (1990):

Although one might assume that the formation of feminine occupational nouns as a result of changing the masculine suffix *-o* to *-a* would come about naturally and without resistance, since this change would be generated by a very basic gender rule in Spanish, a comparison of the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> editions of the DRAE reveals that such is not always the case. Hampares's study, for example, revealed that for 46 occupational nouns ending in *-o*, the 19<sup>th</sup> edition of the DRAE listed only 23 feminine counterparts in *-a*. In the 20<sup>th</sup> edition of the DRAE, however, a much greater number of feminine counterparts in *-a* are listed than was previously the case and one can assume that this more comprehensive listing reveals, at least to some degree, that usage of these feminine forms is growing rapidly, although, as has been pointed out above, inclusion of a word in a dictionary does not necessarily reflect widespread usage of that word (DeMello 1990:394).

De acuerdo a la Tabla 3, que muestra la aceptación de las formas femeninas para las palabras terminadas en *-o* por el DRAE a través del tiempo, se ve que la hipótesis 1.A es parcialmente apoyada porque se observa claramente que después de los años 70 las palabras fueron aceptadas en sus formas femeninas, excepto *piloto* y *sargento* que se conservaron como masculinas, y sólo hasta el 2001 se les otorgó el género común a ambas palabras. Coinciden las respuestas de los encuestados en la Tabla 2 porque la mayoría escogieron el género común para estas dos palabras.

*El pequeño Larousse* (1998) reconoce la forma femenina para las siguientes palabras al definir las de la siguiente forma: *Químico, a*: 'Especialista en química.' *Matemático, a*: 'Persona que por profesión o estudio se dedica a las matemáticas.' *Físico, a*: 'Persona que por profesión o estudio se dedica a la física.' El DRAE las reconoce como masculinas y femeninas en 1989. Sin embargo, Hampares (1976) explica, que de los tres diccionarios analizados en su artículo, el DRAE, Collins, y Williams, tan sólo este último le asigna la terminación femenina a *física* y a

*química*. Estas contradicciones entre diccionarios a través de los años no ha afectado tanto el uso que tuvo una consistente aceptación del género femenino.

El nombre de estas profesiones en su forma femenina fue bastante aceptado: *la física* 52%, *la matemática* 68%, *la química* 64%. También el DRAE desvirtúa esta hipótesis porque desde 1989 se registra una definición equitativa para ambos géneros. La palabra *perito* no refuta esta hipótesis. De los encuestados 74% respondieron *la perito*, y tan sólo el 17% respondieron *la perita*. Sin embargo, el DRAE no apoya claramente esta hipótesis, aunque al principio lo hace en forma confusa; desde 1914 hasta 1989, a pesar de que se registran ambas formas, *perito/perita*, en la definición se usa sólo el masculino: “Sabio, experimentado, hábil, práctico en una ciencia o arte” (DRAE 1989). Ya en 1992 y en el 2001, se registra una definición equitativa para ambos géneros, empezando por ‘persona que...’. El DRAE acepta las formas femeninas de las 6 palabras restantes (*abogada, árbitra, arquitecto, científica, ingeniera, médica*), 4 de ellas coinciden, ya que el 74% contestó *la abogada*, 65% *la arquitecta*, 72% *la científica*, y 65% *la ingeniera*. El 64% que contestó *la árbitro* y el 30% *la médico* lo que contradice lo estipulado por el DRAE, pero si agregamos las respuestas *la doctora*, no la contradice. En resumen, 10 palabras contradicen la hipótesis y las 2 restantes la sustentan, lo cual indica que el uso que los hablantes hacen de las formas femeninas está de acuerdo con lo estipulado por el DRAE con contadas excepciones.

#### **4.4.2 Nombres terminados en *-e* y en *-a***

Al comparar la Tabla 4, las respuestas de los hablantes nativos para los 11 sustantivos terminados en *-e*, con la Tabla 6, la evolución de estos sustantivos en *-e* (y también 7 sustantivos en *-a*) en el DRAE desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, encontramos las siguientes contradicciones, *la alcalde, la sastre, la asistente, la gobernante; la alcalde y la sastre* tuvieron

respuestas mayoritarias con el género común, mientras que el DRAE las reconoce como femeninas. *La asistente y la gobernante* también tuvieron respuestas mayoritarias con el género común mientras que el DRAE las reconoce como masculinas y la definición femenina pone el rango de esta profesión en una categoría inferior. Los encuestados y el DRAE coinciden en la aceptación de *la intérprete, la almirante, la comediente, la estudiante, la jefa, la presidenta, y la sirvienta*. Las 3 últimas son reconocidas en su forma femenina por ambos, los encuestados y el DRAE, , mientras que *la intérprete, la almirante, la comediente, y la estudiante* son reconocidas con el género común tanto por los encuestados como por el DRAE. Estos resultados parecen demostrar que los hablantes no son notoriamente afectados por el DRAE porque aunque en siete casos hay coincidencias también hay cuatro contradicciones que sustentan la hipótesis.

Hampares (1976:105) nos presenta la clasificación por tres diccionarios de palabras terminadas en *-nte*, que también fueron incluidas en las encuestas. Transfiero su esquema con el propósito de facilitar la comparación con mis resultados:

	<i>Academia</i>	<i>Collins</i>	<i>Williams</i>
<i>almirante</i>	<i>-nta / -tesa</i>	<i>-nte,m.</i>	<i>-nta</i>
<i>asistente</i>	<i>-nta</i>	<i>-nta</i>	<i>-nta</i>
<i>comediente</i>	<i>-nte, m.&amp;f.</i>	<i>-nta</i>	<i>-nta</i>
<i>presidenta</i>	<i>-nta</i>	<i>-nte,m.</i>	<i>-nta</i>
<i>sirvienta</i>	<i>-nta</i>	<i>-nta</i>	<i>-nta</i>

Como se puede ver, los tres diccionarios coinciden en las formas femeninas *asistenta* y *sirvienta*.

Ahora veamos los resultados de las tres encuestas que se ven en la Tabla 4. En tres de estas palabras, aunque los diccionarios registran la forma femenina, es de muy poco uso por los hablantes nativos: *la almiranta* (3%), *la asistenta* (5%), y *la comedianta* (6%). Sólo para *presidenta* y *sirvienta* encontramos porcentajes mayoritarios de uso que alcanzan el 67% para ambas palabras.

Hampares (1976:102-03) nos dice que al comparar en su estudio las palabras terminadas en *-nte*, solamente hay tres en las que los tres diccionarios muestran acuerdo: *asistentá*, *sirvientá*, y *gerente*. “Since the latter is assigned masculine gender only, we wonder what we are supposed to call female managers” (Hampares 1976:103). El diccionario Larousse (1998) acepta *gerente* también como femenino. El DRAE acepta el género común en 1992 y el femenino *gerenta* en el 2001. Valga esto como ejemplo de palabras que evolucionan del masculino, primero al género común y luego a la forma femenina. En los únicos casos en que Hampares encuentra total acuerdo entre los diccionarios es en las siguientes palabras terminadas en *-e*: *alcalde/alcaldesa*, *cacique/cacica*, *jefe/jefa*, *sastre/sastra*, e *intérprete* (m. & f.). Se destaca que los tres diccionarios analizados en su estudio coinciden en la clasificación de las palabras terminadas en *-e*. Las respuestas de los hablantes nativos no coinciden totalmente con lo prescrito por estos tres diccionarios. La forma *la alcalde* (55%) resultó con más respuestas que *la alcaldesa* (41%). *La sastre* resultó ser mayoría arrolladora con respecto a *la sastra* (2%). En la Tabla 4 se puede apreciar que de 326 personas, 75% respondieron *la sastre* y 2% *la sastra*; 94% respondieron *la intérprete* y 74% respondieron *la jefa*. Estas dos últimas coinciden. Como se puede ver hay 2 coincidencias y 2 contradicciones, no sólo entre los hablantes y el DRAE sino también con los otros 2 diccionarios del estudio de Hampares.

Tal como resultó ser cierto en las encuestas, en el DRAE *la poeta* también se reconoce en el año 2001. Las palabras terminadas en *-ista* se reconocen todas como de género común desde 1992, así que en este caso también hay una coincidencia notoria entre lo establecido por el DRAE y las respuestas en las encuestas, lo que contradice la hipótesis 4 para las palabras terminadas en *-a* y en *-ista*. Sin embargo, este resultado era de esperarse porque con la excepción de *modisto*, no hay profesiones terminadas en *-isto*.

Como dato curioso, debo anotar que el diccionario Larousse (1998) clasifica *poeta* como sustantivo masculino y *poetisa* como sustantivo femenino. Las 268 personas que respondieron *la poeta* (82%), con lo cual contradicen lo prescriptivo. A las otras palabras incluidas en este grupo las clasifica como sustantivo masculino y femenino, a excepción de *evangelista* y *exorcista*, a las que se les da solamente la categoría de sustantivo masculino. Nuevamente 409 personas que respondieron *la exorcista* (97%) y 312 que respondieron *la evangelista* (96%) contradicen lo prescrito por Larousse. Esto es un buen ejemplo de contradicciones entre diccionarios porque, si comparamos los resultados de las encuestas con lo prescrito por el DRAE en el 2001, no encontraremos contradicciones; entonces la hipótesis 4 se invalida porque hay bastante concordancia entre las respuestas de los encuestados y lo estipulado por el DRAE.

#### **4.4.3 Nombres terminados en consonante**

Aunque varias de las palabras terminadas en *-al*, *-il*, *-ul* han sido reconocidas por el DRAE y otros diccionarios como sustantivos de género masculino y femenino, los hablantes hispanos siguen prefiriendo referirse a la profesión de una mujer usando el artículo femenino como acompañante del sustantivo masculino, lo cual muestra que las personas se dejan llevar por la costumbre, la tradición o lo que se usa, en cambio de la norma, al momento de decidir cómo llamar a una profesional. Lo anterior sustentaría la hipótesis 4. Algunos autores han notado el problema de la falta de consistencia en los diccionarios, como lo discute Gómez Torrego, quien parece identificarse con las respuestas de los encuestados al sugerir que los diccionarios deben reconocer el género común para este grupo de palabras:

...hay en el diccionario algunas referencias al género que no acabamos de entender.

Entresacamos las siguientes:

a) ¿Por qué si el diccionario registra los femeninos *bedela*, *edila* y *concejala* no se hace lo mismo con *fiscal*? ¿No hay mujeres fiscales (o fiscalas)? Pero es que ni siquiera se da la opción del género común (*la fiscal*), pues en el diccionario viene

sólo como masculino (por cierto, los periódicos vacilan hoy entre el uso de *la concejal* y *la concejala*). ¿Y no ocurre lo mismo con *industrial*, *profesional*? ¿Por qué sólo aparecen como masculinas y no, al menos, como comunes en cuanto al género? Al fin y al cabo, como **común** aparecen las palabras *corresponsal* (*el/la corresponsal*) y *comensal* (*el/la comensal*), y como entrada léxica propia la palabra *oficiala* (Gómez Torrego 1996:70).

La palabra *oficiala* es reconocida por el Larousse (1998) y por el DRAE desde 1899 hasta el 2001. Me parece importante hacer un análisis detallado de esta palabra porque es un buen ejemplo de las diferentes significaciones que se le puede dar a una palabra. El hecho de que tan sólo el 2% *la oficiala* es bastante dicente sobre el rechazo a la forma femenina. Incluso, fue mayor (3%) el número de personas que escogió *el oficial* y un porcentaje arrollador (93%) escogió el género común, *la oficial*. Es importante analizar algunas de las definiciones del DRAE (2001): ‘Oficial: m. Hombre que se ocupa o trabaja en un oficio.’ ‘Oficiala: f. Mujer que se ocupa o trabaja en un oficio.’ Se reconoce como común en la carrera militar. Sin embargo, al comparar con las otras definiciones que se le dan a estas palabras desde el año 1992 hasta el 2001, nos damos cuenta que la definición pone a la mujer en circunstancias de dependencia de un jefe, mientras que el hombre podría ser el jefe. Veamos:

Oficial: m. Empleado que bajo las órdenes de un jefe estudia y prepara el despacho de los negocios en una oficina. / Militar que posee un grado o empleo, desde alférez o segundo teniente, en adelante. Aplícase más especialmente hasta el empleo de capitán inclusive. / Juez eclesiástico diocesano, provisor.  
Oficiala: f. La que en un oficio manual ha terminado el aprendizaje y no es maestra todavía. / Empleada que bajo las órdenes de un jefe estudia y prepara el despacho de los negocios de una oficina (DRAE 2001).

Visto así entonces, cabría preguntarnos si las personas están rechazando el uso de la forma femenina por el sonido mismo de las palabras, por la falta de un patrón fuertemente establecido en la lengua, por la escasa participación femenina en esta profesión, o por una asociación con un rango inferior, como vimos en esta definición de la palabra femenina; tal vez todos estos

impedimentos úniados tengan influencia en el rechazo a la forma femenina de ésta y otras palabras.

El uso consistente del género común que la gente le está dando a este último grupo de palabras resulta mucho más claro y consistente que el registro que el DRAE está haciendo de todas estas palabras el cual resulta siendo confuso e inconsistente. Hay varias contradicciones entre la aceptación o no aceptación de los géneros, especialmente en este último grupo de palabras por parte del DRAE. Comparemos la Tabla 7 con la Tabla 8.

Cuatro palabras muestran contradicción entre los encuestados y el DRAE: *la albañil*, *la concejal*, *la aprendiz*, *la mayor*. Al observar las tablas no damos cuenta que *la albañil* tuvo un 85% de aceptación, *la albañila* un 7% y *el albañil* 3%; en cambio el DRAE la reconoce sólo como palabra masculina. *La concejal* tuvo un 89% de aceptación y tan sólo el 5% contestó *la concejala*; el DRAE no reconoce el género común, tan sólo la forma masculina y la femenina, pero esta última puede ser considerada como inferior. *La aprendiz* tuvo un 93% de aceptación y tan sólo el 3% contestó *la aprendiz*; el DRAE la acepta en su forma femenina y no reconoce el género común. *La mayor* tuvo un 88% de aceptación, *el mayor* 4%, y tan sólo el 3% contestó *la mayora*; el DRAE la reconoce como palabra masculina y la femenina tiene un significado inferior. Siete palabras coinciden: *la colegiala*, *la general*, *la oficial*, *la cónsul*, *la alférez*, *la juez*, *la cantora*. Veremos que *la colegiala* tuvo un 53% de aceptación, sin embargo *la colegial* tuvo un 45%; el DRAE reconoce la forma femenina. *La general* tuvo un 61% de aceptación; *la generala* sólo el 34%; el DRAE reconoce el género común y el femenino tiene un sentido inferior. *La oficial* tuvo un 93% de aceptación y tan sólo el 2% contestó *la oficiala*; el DRAE la reconoce con el género común y la forma femenina es inferior. *La cónsul* tuvo un 92% de aceptación; el DRAE también acepta el género común. *La alférez* tuvo un 76% de aceptación; el

DRAE también acepta el género común. *La juez* tuvo un 75% de aceptación; *la jueza* tuvo un 24%; el DRAE acepta ambas formas. *La cantora* tuvo un 42% de aceptación, seguida de cerca por *la cantante* con un 38.5%; el DRAE acepta la forma femenina, *la cantante*.

Los impedimentos que pudo haber encontrado la palabra *mayor* para ser rechazada en su forma femenina, tanto por el DRAE como en el uso que le dan los hablantes, podrían ser el hecho de que las mujeres aún no han ingresado en números considerables a la rama militar y el hecho de que *mayor* es una palabra descrita por el DRAE como palabra exclusivamente masculina, en forma constante, desde 1899. Además, se considera *la mayora*, solamente como *mujer del mayor*, en forma continua hasta el 2001; aunque la hipótesis 4 dice que el DRAE no afecta a los hablantes nativos, pero ésta podría ser una excepción. En resumen, 7 palabras coinciden y 4 muestran contradicciones. Estas últimas parecen sustentar la hipótesis.

DeMello (1990:393) manifiesta que el DRAE acepta la formación del femenino en palabras terminadas en *-ora*, basadas en el sustantivo masculino con un sufijo *-or*, como *doctor/doctora*, *rector/rectora*, *orador/oradora*, pero hay excepciones, como la palabra *senador*. “*Senadora* is the only *-ora* occupational noun I have encountered whose formation appears to have met with strong resistance” (De Mello 1990:393). Al parecer DeMello no tuvo en cuenta el nombre de la profesión militar, para la cual, la Tabla 7 muestra una fuerte resistencia al uso de la forma femenina del sustantivo. Sólo 11 personas escribieron *la mayora* (3%), mientras 360 personas, que representan el 88% de las 410 personas encuestadas para esta palabra escribieron *la mayor*; el 4% de las personas respondieron *el mayor*. Como se puede ver más personas prefirieron, incluso el masculino en cambio del femenino.

Como argumento de que hay inconsistencia en el uso con respecto al DRAE, y también en la opinión de los lexicógrafos transcribo lo encontrado por Hampares (1976:102) al respecto:

“While the *Academy* omits *senadora*, the *Collins* omits this form as well as *capitana* and *editora*. It is curious that all three dictionaries list *aviadora* but none gives a feminine ending for *piloto*”.

Como ya se ha visto a través de este estudio existen algunas contradicciones entre lo prescrito por la RAE y lo que la gente respondió en las encuestas. Sin embargo las coincidencias son mayoritarias. Entonces, la hipótesis 4 no se puede sustentar totalmente, sólo de manera parcial, parece haber más coincidencias que contradicciones.

#### **4.4.4 Resumen de la hipótesis 4**

Para resumir, los resultados de las palabras terminadas en *-o*, sustentan la hipótesis al comparar con los diccionarios de años anteriores; pero al comparar solamente con los de 1998 y el 2001 la contradicen. Las palabras terminadas en *-a* también la contradicen. Las palabras terminadas en *-e*, *-nte*, la sustentan aunque no de manera mayoritaria. Las palabras en las que hubo contradicciones fueron: *la alcalde*, *la sastre*, *la asistente*, *la gobernante*. Las palabras terminadas en consonante la sustentan parcialmente, con las palabras, *la albañil*, *la concejal*, *la aprendiz*, y *la mayor*. En conclusión esta hipótesis se pudo probar, pero no de manera certera.

Como se puede ver, el uso que la gente le está dando a este último grupo de palabras, resulta más claro y consistente que el registro que el DRAE está haciendo de todas estas palabras el cual resulta siendo confuso e inconsistente. Hay muchas contradicciones entre la aceptación o no aceptación de los géneros en los diferentes grupos de palabras que se han analizado en este estudio por el DRAE. No se puede hacer una conclusión general de todas las terminaciones porque los resultados fueron diferentes en los distintos grupos. En general, aunque hubo contradicciones, no fueron suficientes para comprobar la hipótesis de manera certera.

De todas las incongruencias encontradas en los diccionarios Hampares (1976:104) concluye: “This incongruity aptly leads us to the only conclusion that we can draw from our

discussion of form and gender: the lexicographers follow no method in assigning feminine endings or gender to nouns of professions or occupations”. Estas palabras de Hampares dejan en claro que la RAE no ha establecido patrones consistentes, o reglas prescriptivas, en la medida en que la mujer ha ido ingresando a las áreas de trabajo que antes le eran prohibidas; en consecuencia, la RAE ha colaborado para que sea el uso el que se imponga, en muchos casos, a las normas prescriptivas. Al imponerse la norma descriptiva sobre la prescriptiva, se ha ido cambiando unos nombres a la forma femenina y no otros, aunque podrían seguir el mismo patrón; generalmente, lo que cambia es lo que a la gente le suena bien. También se puede deducir que se hicieron cambios en el uso y luego en el DRAE por la presión del movimiento feminista, puesto que la mayoría de los cambios hacia las formas femeninas se hicieron después de la década de 1970, como se observa en las Tablas 3, 6, y 8. Después de los años 70, se puede observar que va aumentando tanto la participación de mujeres en diferentes profesiones como también aumenta la aceptación hacia las formas femeninas o hacia el género común en el DRAE. Esto no puede ser pura coincidencia.

A pesar de la connotación inferior que en algunos casos se le pueda dar, y también a pesar de que los diccionarios muestran vacilaciones, el uso del género femenino se acepta cada día más. En la edición de 1970 del DRAE se acepta la variante femenina en el caso de *abogada*, también se pueden notar ambigüedades como en el caso de *perito/perita*, palabra que se define como ‘Sabio, experimentado, hábil, práctico en una ciencia o arte.’ A *sargento* se le sigue asignando solamente el género masculino, incluso en el diccionario de 1992. En 1970 aparece *sargenta*, pero se define como ‘mujer del sargento’ (desde 1914). Ya en el 2001 se define como palabra de género común. Más de una década después del movimiento feminista, en 1989 se agregan las siguientes de la Tabla 2: *árbitra, arquitecta, ingeniera, médica, física, matemática,*

*química*. No se agrega ninguna de la Tabla 6, y de la Tabla 8 se agregan *cónsula/esa, jueza*. En sólo 19 años se agregaron 9 palabras. Esto, teniendo en cuenta solamente las palabras de muestra en las encuestas. *Generala y mayora* se definen como ‘mujer del...’ hasta el 2001. *Albañil* se sigue definiendo solamente como masculino en el diccionario del 2001. La aceptación del uso de las formas femeninas se arraiga cada día más y los diccionarios casi siempre se limitan a recopilar lo que está en uso:

In the introduction to the *Collins Dictionary*, Smith states: “My own criterion is extremely liberal and in no way purist; if the word exists and is widely used, it belongs in the dictionary in at least one of its forms... The authority which this dictionary hopes to have is that of accurate translations in terms of everyday usage, not that of acting as arbiter about what is ‘good English’ or (still less) ‘good Spanish’” (p. xiv)

Williams explains his approach in this way: “In this Expanded Edition I have chosen an Eclectic course between the prescriptiveness of the Academy and the permissiveness of Webster’s Third. I have emphasized the language of contemporary literatura, the language of everyday speech...” (p. viii) (Hampares 1976:100-01).

Como se puede ver fácilmente, es bastante confuso y arbitrario el criterio para decidir si un nombre se acepta por los lexicógrafos con el género femenino. La solución a este conflicto parece prorrogarse y, por mucho que intentemos proponer las mejores soluciones posibles, parece que sólo factores extralingüísticos determinarán esos cambios. Por esta razón me pareció importante hacer un análisis de los factores sociológicos que pudieran afectar el uso de las formas femeninas. También es importante tener en cuenta el contexto social.

#### **4.5 Hipótesis 5 sobre el efecto de factores sociológicos en los nombres de profesiones**

Los resultados de los factores sociológicos son importantes en la discusión de la hipótesis 5. Centraremos nuestra atención en los resultados del grupo mayoritario de habitantes Mejicanos en los Estados Unidos porque es el que mejor soporte estadístico ofrece. Primero fijaremos nuestra atención en los resultados relativos al sexo de las personas.

#### 4.5.1 Clasificación con relación al sexo de las personas

Esta hipótesis sostiene que las mujeres aceptan más fácilmente las formas femeninas que los hombres. La hipótesis no se pudo sustentar porque no se encontraron diferencias relativas al sexo de las personas en ninguna de las cuatro tablas (Tablas 9-12) puestas a prueba con el método ANOVA. Aún la respuesta *la doctora*, que fue la más numerosa (46%) para la palabra *médico*, muestra total igualdad numérica entre mujeres y hombres (59 respuestas cada grupo). Esto sugiere que los cambios se producen a nivel social sin diferencias entre hombres y mujeres. Parece entonces que los hombres aceptan las nuevas formas feminizadas al mismo grado que las mujeres. En consecuencia, la frecuencia de uso de un nombre termina por imponerse en la sociedad sin distinciones de sexo.

Advierto que en el pasado se usaba *poeta* para el masculino y *poetisa* para el femenino, pero veo que ahora las mujeres que practican la lírica piden que se las identifique como poetas. Ejemplos como este confirman que el mensaje es un producto social sujeto a constantes cambios, cuya frecuencia termina imponiendo reglas (González 2002:7).

#### 4.5.2 Clasificación con relación a la edad de las personas

En la hipótesis 5 se sostiene que la edad de la persona también afecta la elección que las personas hagan de las formas masculinas o femeninas. De acuerdo, a lo dicho, los jóvenes aceptarían más fácilmente los sustantivos feminizados que las personas mayores. Al recopilar los datos en tablas, sin embargo, se encontraron diferencias entre las edades en general, y considerando todas las palabras la diferencia entre las edades resultó ser significativos. Podemos observar en los dos grupos de palabras terminados en *-o* de la Tabla 13 que los jóvenes de 10 a 20 años tienen más de preferencia por el sustantivo feminizado (52%) que los adultos de 21 a 40 años (40%) y los mayores de 41 años y más (34%). Se observa lo mismo para las palabras *física*, *matemática*, *química*, pero con mayor aceptación del uso del artículo y sustantivo femeninos;

esta aceptación es mucho más notoria entre los jóvenes (65%), decrece en los adultos (59%) y decrece mucho más en los mayores (49%). En toda la tabla, hay mayor aceptación del sustantivo feminizado entre los jóvenes (56%), ésta es menos notoria en los adultos (46%), y en los mayores sólo el 38%; hay mayor aceptación del género común entre los mayores (50%). El hecho de que se conserva el mismo patrón en ambos grupos de palabras de la Tabla 13 sustenta la hipótesis; los jóvenes aceptan las nuevas formas feminizadas más que los adultos y los mayores que se mantienen más reservados en cuanto a la innovación del lenguaje.

En la Tabla 14, de las palabras terminadas en *-e*, no se encuentra más aceptación del sustantivo feminizado por los jóvenes (20%) que por los adultos (23%). Los mayores todavía demuestran menos aceptación de esta opción (18%), pero las diferencias son mínimas. En la Tabla 15, de las palabras terminadas en *-a*, se encontró una diferencia mínima por edad. La aceptación de la opción 2 fue decreciente entre los de mayor edad (94%), quienes optaron un poco más por el artículo y sustantivo sin cambio (3%), y el artículo femenino con cambio parcial del sustantivo u otras opciones (3%). Sin embargo, estas diferencias no son estadísticamente significativas.

Al observar la Tabla 16 con las palabras terminadas en consonante, vemos que no son los jóvenes quienes escribieron con más frecuencia el artículo femenino con el sustantivo feminizado. Para los sustantivos en *-il*, *-al*, *-ul*, los mayores (19%) escogieron el sustantivo feminizado más que los adultos (18%) y los jóvenes (17%), pero nuevamente la diferencia no es estadísticamente notoria. En las palabras terminadas en *-ez*, *-iz*, son los adultos (8%) quienes aceptaron con más frecuencia el sustantivo feminizado que los mayores (5%) y los jóvenes (4%). La palabra *cantor* merece especial atención. Los jóvenes aceptaron mayoritariamente *la cantora*, pero seguida muy de cerca por *la cantante*; los adultos aceptaron mayoritariamente *la cantora*,

seguida muy de cerca por *la cantante*; los mayores aceptaron mayoritariamente *la cantora*. En general toda esta tabla de sustantivos terminados en consonante muestra gran preferencia por el género común, pero en cuanto a la aceptación del sustantivo feminizado vemos lo inverso de lo que predecía la hipótesis. En total los mayores (17%) respondieron con esta opción más que los adultos (16%) y los jóvenes (15%). Las diferencias entre las edades fueron puestas a prueba con el método ANOVA y resultaron ser muy significativas para las palabras en *-o*. También se encontraron diferencias para las palabras terminadas en *-e*, *-a*, y consonante, pero no resultaron ser tan significativas como las primeras.

#### **4.5.3 Clasificación con relación al nivel educativo de las personas**

La hipótesis 5 sostiene que es posible que las personas con bajo nivel educativo tengan una mayor tendencia al cambio por asociación a las formas femeninas, sin tener en cuenta las reglas prescriptivas. De acuerdo a esto, los Mejicanos de bajo nivel educativo mostrarían más tendencia al uso de las formas femeninas. Las Tablas 17 a 20 muestran que las diferencias entre las palabras no son significativas, pero la diferencia de las respuestas entre niveles educativos es significativa para las palabras en *-o*.

Como se puede ver en la Tabla 17, para el primer grupo de los sustantivos en *-o*, los que tienen un nivel primario de educación aceptan más numerosamente el artículo femenino con el sustantivo femenino (49%); los que tuvieron educación secundaria lo aceptan con menos frecuencia (39%); y los que tuvieron educación universitaria la aceptan menos todavía (31%). En el segundo grupo de palabras, las que pueden ser confundidas con una ciencia, encontramos nuevamente que los de nivel primario tienen más aceptación por el sustantivo feminizado (60%) que los que tienen educación secundaria (59%) y los que tienen educación universitaria (52%). La diferencia total de aceptación de la forma femenina en la Tabla 17 fue la siguiente: Jóvenes

(52%), adultos (45%) y mayores (37%). La mayoría de los últimos prefirió el uso de género común (49%). La diferencia es muy significativa para las palabras en *-o*.

En las Tablas 18 y 19, de las palabras terminadas en las vocales *-e* y *-a*, no se encontraron diferencias notorias entre niveles educativos. Como se puede ver en la Tabla 18, tanto para las palabras terminadas en *-e* como las terminadas en *-nte*, las personas de los tres niveles educativos escogieron mayoritariamente el uso del género común, pero las personas del nivel primario (23%) mostraron un poco más preferencia por el sustantivo feminizado que las del nivel secundario (22%) y las del nivel universitario (20%). Sobre la Tabla 19 con las palabras terminadas en *-a* y en *-ista* no se puede sacar conclusiones ya que la aceptación de la opción 2 fue bastante notoria en los tres grupos de personas y no hay registros para la opción 1 porque se partió del hecho de que se les dio la palabra terminada en *-a* también para el masculino.

En la Tabla 20 se encontraron diferencias entre niveles educativos, pero son muy débiles. Esta vez son los encuestados de nivel secundario (17%) los que muestran mayor aceptación del sustantivo feminizado que los de nivel primario (16%) y los de nivel universitario (14%). De la misma manera, las personas con nivel educativo universitario muestran más preferencia por el género común (76%), la que es también la respuesta con más aceptación en el nivel primario (74%) y secundario (72%). Resulta entonces que en todos los casos las personas con nivel universitario muestran más aceptación del género común y menos aceptación del sustantivo feminizado que los otros niveles educativos. Se puede concluir en general, que las personas del nivel primario aceptan la forma femenina un poco más o casi igualmente que las del nivel secundario, pero esa diferencia se hace más notoria al comparar con los universitarios, quienes muestran más preferencia por el género común.

#### **4.5.4 La importancia del contexto**

Sin importar el sexo, la edad, ni el nivel educativo que tengan las personas, el contexto juega un papel importante en el uso que se hace de las formas masculinas, femeninas o del género común. Echaide (1969:111) nos muestra que el proceso de transformación hacia las formas femeninas ha sido lento y que fuera de un contexto estos sustantivos se sentirán masculinos o femeninos según la frecuencia con que cada uno se use:

Así es difícil considerar femenino *astronauta* de momento, puesto que hasta ahora pocas mujeres han ejercido esta ocupación. Históricamente, la mayoría de estos sustantivos eran masculinos o femeninos exclusivamente, en cuanto que correspondían a actividades propias del hombre o de la mujer. Echaide (1969:111) afirma:

Pero el cambio de las estructuras sociales, fundamentalmente la incorporación de la mujer a profesiones o actividades antes exclusivas del varón, produce una incómoda discontinuidad entre expresión y contenido que se salva de dos modos distintos, que suelen corresponder a dos etapas sucesivas:

a) El uso con adjuntos de ambos géneros, pasando a la categoría de comunes: *el ingeniero/la ingeniero, el agente/la agente, el testigo/la testigo*. De algunos casos concretos, podemos deducir que ésta es la etapa primera. Una vez consolidada, sigue aún la disarmonía, y la frecuencia de hechos como *la médico*, da lugar a

b) la moción de sustantivos comunes, adquiriendo una forma especial, generalmente para el femenino: *bachillera, estudianta, médica, comedianta, veraneanta*, pero también para el masculino; *modisto, víctima, artista, retratista* (Echaide 1969:111).

En el español podemos encontrar varios ejemplos de la evolución de los comunes, como es el caso de *la abogado/la abogada, la jefe/la jefa, la médico/la médica*; a pesar de que estas palabras han sido aceptadas por la RAE, aún se usa el género común *la abogado* debido a la lentitud con que los cambios se dan. *La abogado* se usa aún en los medios jurídicos, pero *la abogada* se hace cada vez más común; la forma femenina tuvo mucha resistencia al principio, tal vez por la identidad de la forma femenina con ‘mujer del abogado’ y quizás también por la

asociación de la palabra con la Virgen María, identidad que se puede extender a toda Latinoamérica por la influencia de la iglesia católica. Por esto es que es tan importante tanto el contexto verbal como el social.

El contexto es importante porque éste puede configurar un valor semántico diferente al que normalmente o formalmente tienen las palabras. Con referencia al prestigio o valor semántico que toman las palabras, Hampares hace la siguiente anotación:

In usage, though, we find that a female fashion designer prefers to be called *la modisto* because this distinguishes her from an ordinary seamstress or dress-maker. The dictionaries should take this usage into account by labeling *modisto* as both masculine and feminine. Prestige is the determining factor; men entered this occupation as fashion designers and assumed the *-isto* ending in violation of the grammar rule that *-ista* endings are invariable. Meaning then, has influenced this curious usage (Hampares 1976:102-103).

Para entender el valor semántico debemos tener en cuenta que hay un contexto verbal y un contexto social: En García Meseguer (1977:87) encontramos la siguiente anotación sobre estos dos contextos:

todo mensaje verbal alcanza su significado completo tan sólo dentro del contexto en el que se pronuncia; y ese contexto consta de dos tipos de elementos, uno también verbal (las frases que se han pronunciado antes y las que se pronuncian de seguido) y otro social o cultural, a cuya luz se entenderá de una u otra manera el mensaje verbal (García Meseguer 1977:87).

También explica este autor que lo ideal sería que al expresarnos motiváramos a los oyentes a pensar en una persona, antes que en un hombre o en una mujer. En otras palabras, se puede actuar entre todos de forma tal que las ideas de género y de sexo se vayan separando. “*El camino es fomentar el empleo de la forma común con preferencia a las formas sexuadas*. Este camino es el más sencillo y el que han tomado ya muchos hablantes. Desgraciadamente, la Academia no parece sensible a ello” (García Meseguer 1977:220).

Más tarde, el mismo García Meseguer (2001: 50) distingue entre los conceptos de género y sexo.

El problema no es la lengua como sistema. La lengua proyecta en los hablantes unas ciertas imágenes hacia la realidad. Nada de extraño tiene por ello el que los hablantes identifiquen de forma rutinaria el género con el sexo. ... Si los géneros gramaticales, en lugar de llamarse masculino y femenino, se hubiesen llamado desde un principio género eme y género efe (o cualquier otro modo que no aludiese para nada al sexo), las cosas hoy serían más fáciles y se vería mucho más claro que el género gramatical en español no es más que una marca que divide a los nombres en dos familias e impone reglas de concordancia (García Meseguer 2001:59,71).

Guijarro (2002:5) escribe: “Los idiomas son como son por ser producto de la mente humana.” Esto significa que los humanos hacemos muchas representaciones que se asemejan con las de otros que comparten un determinado entorno cultural. En consecuencia, los productos de la mente están interrelacionados y los condicionamientos culturales actúan sobre las características de una herramienta también cultural. El mismo García Meseguer (1977:115) explica que tanto el contexto lingüístico como también el extra-lingüístico influyen en el significado porque este último abarca el ambiente en que se encuentra el hablante, todas las circunstancias sociales, la cultura y valores. Sin esto último, las palabras quedarían sin significación o serían ambiguas

También resulta interesante en esta parte considerar la validez de la teoría de que los cambios los produce el individuo y empiezan a calar a nivel grupal, en la medida en que esos cambios resulten socialmente aceptados porque se consideran de prestigio. Entonces, ninguno de los sexos tendría un papel determinante. Así lo demuestra este estudio al no encontrarse diferencia significativa entre las respuestas de uno u otro sexo. De esta forma, un cambio que logre arraigarse profundamente en la juventud podría permanecer con ellos hasta la edad adulta y también podría empezar a transmitirse de generación en generación. Lo mismo ocurriría cuando

algún cambio se hace común entre la clase media porque viene de la clase alta, por esta razón, goza de prestigio (Lozano 1995:265). Sin embargo, como se ha visto existen casos en que los cambios también son introducidos mayoritariamente por las personas de bajo nivel educativo y se pueden hacer tan populares que se podrían extender hacia las clases media y alta.

#### **4.5.5 Resumen de los factores sociológicos**

De acuerdo a la hipótesis sobre los factores sociológicos, se observó que los jóvenes mostraron mayor preferencia por los sustantivos feminizados que los adultos y esta diferencia es más notoria con los mayores. Respecto al nivel educativo, las personas con nivel educativo universitario mostraron menos preferencia por estas innovaciones y prefirieron el uso del género común, en cambio las personas de nivel educativo primario sí mostraron preferencia por las innovaciones hacia el femenino. En cuanto al sexo, no se encontraron mayores diferencias entre las respuestas de hombre y mujeres, lo que contradice la hipótesis. Más allá del sexo, la edad, o el nivel educativo de las personas, el contexto juega un papel determinante en la escogencia que las personas hacen de las formas femeninas, las masculinas o del género común.

## **CAPITULO 5**

### **CONCLUSIONES**

Muchos lingüistas y no-lingüistas a través de sus escritos han expresado sus opiniones acerca del género y de la forma de las palabras para expresarlo. La contribución que este estudio hace a la lingüística es que, en cambio de expresar una opinión personal acerca del tema, se recopila y se analiza lo que está en uso hoy día por 750 hablantes nativos y se intenta establecer hasta qué punto el uso va de acuerdo con lo prescrito por las normas y por los lexicógrafos. Hasta donde tengo conocimiento este esfuerzo de recopilar datos no se había hecho antes en los Estados Unidos y podría proveer un gran aporte en el estudio de los cambios del género gramatical referente a las profesiones y también podría ser un buen precedente para futuras observaciones e investigaciones.

Además se intentó establecer que las nuevas palabras se crean a partir de la forma existente del masculino siguiendo los patrones ya existentes en español entre masculino y femenino. También se logró mostrar que en algunos casos la confusión con otro significado no es en realidad un impedimento para que se use la forma femenina porque el hablante puede hacer uso del contexto para que el oyente reciba el significado semántico transmitido. También se sustentó parcialmente que la frecuencia de uso de las formas femeninas depende del porcentaje de mujeres que ejercen las profesiones. A medida que más mujeres ingresan a un área de trabajo se vuelve más frecuente el uso de la forma femenina si ya hay un patrón establecido en el español que marque ese cambio; si no lo hay el cambio será más lento.

Sobre los resultados de esta investigación podemos aprender que hay tres posibilidades frecuentes de crear neologismos para referirse a mujeres profesionales. La primera posibilidad es la de feminizar la forma masculina al crear un sustantivo nuevo terminado en *-a*, como *la abogada* y *la ingeniera*. Estas respuestas fueron mayoritarias para los nombres de profesiones terminados en *-o*. Entre las dos primeras posibilidades es difícil establecer cuál es la de mayor arraigo porque las respuestas variaron de acuerdo a las terminaciones de las palabras, pero en general se puede deducir, que la segunda posibilidad es la del uso del sustantivo común con un artículo femenino, como *la alcalde* y *la almirante*. Estas respuestas fueron mayoritarias para los nombres de profesiones terminados en *-a*, *-e*, y en consonante. La tercera posibilidad es androginizar la forma masculina, de acuerdo a esta posibilidad, *el abogado* o *el piloto* no sostendrían marca de sexo. Teniendo en cuenta los tres tipos de respuestas mayoritarias en las encuestas, ésta fue la de menor frecuencia, por lo que deduzco que ésta es la posibilidad con menos probabilidades de arraigo en el habla. Como se puede apreciar en todas las tablas de las respuestas, la frecuencia de uso es bastante alta para la primera y la segunda posibilidad, de lo que se puede deducir que no está claro que los hablantes intenten cambiar primero hacia la forma femenina en *-a*. Más bien, parece que la palabra cambia primero al género común, y luego, si el cambio al sufijo *-a* encuentra aceptación, entonces se hará el cambio; dicho en otras palabras, no está demostrado que el cambio a las formas femeninas sea más frecuente o productivo en este momento histórico. Más bien, el cambio depende de la frecuencia de uso de las palabras que a la vez está influenciada por el porcentaje de mujeres que ingresa en una profesión determinada.

De acuerdo a los resultados de las encuestas, la hipótesis 1.A se sustenta porque la mayoría de las palabras terminadas en *-o* formaron un nombre terminado en *-a*, de acuerdo al patrón establecido: *la abogada*, *la arquitecta*, *la científica*, *la ingeniera*, *la doctora*, *la física*, *la*

*matemática* y *la química*. Sin embargo, las siguientes palabras mostraron resistencia al cambio: *la perito*, *la piloto*, *la árbitro*, y *la sargento*, pero en el caso de las dos primeras puede ser por el impedimento de una asociación con las palabras *pera* y *pelota*, respectivamente, además de que estas 4 palabras aún no se usan frecuentemente. Para las palabras terminadas en *-o* la transformación hacia los nombres femeninos ha sido bastante aceptada tanto por los hablantes nativos como por el DRAE.

La hipótesis 1.B se sustenta parcialmente porque casi todas las palabras terminadas en *-nte*, *-e*, *-a*, *-ista* no cambiaron de forma. Las excepciones fueron *la jefa*, *la presidenta*, *la sirvienta*. Las palabras en *-e* que tuvieron aceptación mayoritaria sin cambio fueron *la alcalde*, *la intérprete*, *la sastre*, *la almirante*, *la asistente*, *la comediente*, *la estudiante*, *la gobernante*. Además, todas las palabras de la Tabla 5, terminadas en *-a*, sin duda también la sustentan.

La hipótesis 1.C.1 se sustenta porque la mayoría de los encuestados usaron el género común con las palabras terminadas por consonante, con excepción de *la colegiala*. Todas las respuestas de las otras palabras de la Tabla 7 mostraron gran preferencia por el uso del artículo femenino y el sustantivo sin cambio, por ejemplo, *la albañil*, *la concejal*, *la cónsul*, *la aprendiz*. La hipótesis 1.C.2 se sustenta porque *la cantora* (42%) cambió como se esperaba, de un sustantivo masculino terminado en consonante a uno nuevo en *-a*, sin embargo, el número de respuestas fue seguido muy de cerca por *la cantante* (39%). La palabra *mayor* demostró que los hablantes prefieren *la mayor* (88%) para referirse a una mujer. En consecuencia, aunque este cambio de *-or* a *-ora* parece obvio, existen excepciones, y esto último era lo que se pretendía demostrar.

La hipótesis 2 es sustentada por las palabras *perito* y *piloto* que se usan mayoritariamente en el género común, *la perito* y *la piloto*, tal vez por el impedimento a la feminización debido a

la asociación de *perita* con una pequeña pera y de *pilota* con una pelota. Sin embargo, la hipótesis no es sustentada por las palabras terminadas en *-o* porque sí se usó la forma femenina para las palabras que tienen un conflicto con el nombre de una ciencia, como, por ejemplo: *la física, la matemática, y la química*. En el caso de *médico* hubo respuestas en que la forma femenina fue rechazada por *la médico o la doctora*. Cabe preguntarse si el rechazo se debe a que el DRAE define esta forma femenina como ‘mujer del médico’. Algunas palabras terminadas en *-e* como *la alcalde y la asistente* sí la sustentan porque hubo mucho rechazo a las formas femeninas; sin embargo, hubo excepciones como *la jefa*. Las palabras terminadas en consonante también la sustentan ya que *la mayor, la juez, la general, y la concejal* tuvieron respuestas mayoritarias, lo que muestra cierto rechazo por las formas femeninas. En resumen, la mayoría (14) de las palabras sustentan la hipótesis 2, sin embargo hay 6 contradicciones porque las palabras fueron usadas en la forma femenina, lo que permite decir que esta hipótesis se sustenta parcialmente. Hay que tener en cuenta que el contexto juega un papel importante en la emisión y la recepción de los mensajes.

La hipótesis 3 dice que si no hay un número suficiente de mujeres que ejercen una profesión, la mayoría de hablantes no usarán la forma femenina; ésta es sustentada por las palabras terminadas en *-o* porque todas las palabras que los hablantes cambiaron mayoritariamente a la forma femenina tienen porcentaje de participación de mujeres sobre 9.5%. Las palabras que los encuestados conservaron en el género común, como *la piloto*, tuvieron un porcentaje de participación femenina muy bajo, en este caso de 3.4%, o no se encontraron estadísticas, lo que puede estar ratificando que la participación de mujeres para esas profesiones es muy baja. Las palabras terminadas en *-e, -nte*, la sustentan de manera débil porque no se encontraron datos exactos sobre los porcentajes de mujeres que trabajan en estas profesiones.

Entre las palabras terminadas en consonante, solamente *la colegiala*, y *la cantora* cambiaron al femenino. Esta última profesión tuvo el porcentaje más alto de participación femenina entre este grupo de palabras. En cuanto a *la colegiala* es bien sabido que la participación de estudiantes es equilibrado en los Estados Unidos. Por ley las mujeres tienen el mismo derecho a recibir educación que los hombres, así que se puede presumir que la participación femenina es muy alta. Se puede deducir que en última instancia son las condiciones sociológicas como el porcentaje de participación femenina las que estimulan el cambio, independientemente de que las palabras puedan ser ambiguas al tener otra significación, como *física*, *química*, *matemática*.

La hipótesis 4 sostiene que los hablantes hispanos nativos en los Estados Unidos no son notoriamente afectados por las reglas del DRAE. Las respuestas dadas por los encuestados, respecto a las palabras terminadas en *-o*, la contradicen porque están de acuerdo a lo estipulado por el DRAE, excepto *la árbitro* y *la perito* que son reconocidas por el DRAE en su forma femenina. En la Tabla 3 de la evolución del DRAE podemos observar que la mayoría de los cambios hacia las formas femeninas fueron aceptados por el DRAE en 1989, después del auge del movimiento feminista. Las palabras terminadas en *-e* que la sustentan son: *la alcalde*, *la sastrer*, que no son reconocidas por el DRAE. Las palabras terminadas en *-nte* que sustentan la hipótesis son *la asistente* y *la gobernante* que según el DRAE son masculinas y aunque reconoce sus formas femeninas están en una categoría inferior a la de las palabras masculinas. Entre las palabras terminadas en consonante, *la albañil* sustenta la hipótesis porque el DRAE la considera masculina; *la mayor* sustenta la hipótesis porque el DRAE lo reconoce solamente como masculino mientras que los encuestados mostraron mayor avance aceptando el género común; *la aprendiz*, aunque es aceptada por el DRAE, fue rechazada por los encuestados; *la concejal* es aceptada ya por el DRAE en su forma femenina. Teniendo en cuenta estas contradicciones entre

el DRAE y los encuestados, se logró mostrar que el uso y las normas prescriptivas no están avanzando en forma paralela aunque hay muchas coincidencias. Parece evidente que el uso es el que impone la mayoría de los cambios, pero la incorporación de las normas a los diccionarios toma algún tiempo. Raramente el DRAE avanza hacia el cambio más rápidamente que los hablantes, pero hay al menos un ejemplo de esto. La forma *aprendiza* es aceptada por el DRAE pero rechazada aún por los hablantes. Debido a que el uso ha resultado ser más consistente que lo establecido por el DRAE se sustenta la hipótesis 4, aunque de manera parcial.

Respecto a los tres factores sociológicos se puede resumir que no se encontraron diferencias en las respuestas relativas al sexo de las personas. Se encontraron diferencias entre las edades en todas las tablas, en el sentido de que los jóvenes mostraron mayor preferencia por el uso del sustantivo feminizado y los mayores prefirieron el uso del género común. La diferencia de las respuestas entre niveles educativos es significativo para las palabras en *-o* porque los que tienen un nivel educativo primario de educación aceptan con más frecuencia las formas femeninas que los de educación secundaria y los de nivel universitario. Estas diferencias fueron más destacables en las palabras en *-o*. Los que tienen educación primaria tienen 52% de aceptación por la forma femenina, diferencia que es notoria con los del nivel secundario (45%) y aun más con los del nivel universitario (37%), quienes tuvieron la aceptación más alta del género común (49%). Como esta aceptación es más notoria en las personas con educación universitaria se puede deducir que las personas con más alto nivel educativo son más tradicionalistas, por lo tanto, menos abiertos al cambio. En consecuencia, el uso de las formas femeninas no se origina en el aprendizaje de normas gramaticales sino en la necesidad de crear neologismos en la medida en que la fuerza de trabajo femenina aumenta en diferentes áreas.

Para futuras investigaciones recomendaría que se incluya una hipótesis que busque demostrar con certeza que el cambio se da primero hacia el género común y luego hacia las formas femeninas. En este trabajo vimos algunos ejemplos de estos casos, pero no era nuestro propósito demostrar esta hipótesis.

También, teniendo en cuenta que el número de palabras a incluir en las encuestas tiene que ser limitado, recomendaría un menor número de palabras en *-ista* (puesto que estas palabras no mostraron mucha variabilidad en este estudio), para poder incluir más palabras terminadas en *-or, -on, -o*, etc. Uno de los propósitos de las hipótesis sería comprobar si las formas que se usan hoy, con el género común, se usarán en la forma femenina en el futuro. Por lo visto en este estudio, pareciera que *la árbitro* y *la sargento* cambiarán en un futuro próximo a *la árbitra* y *la sargenta* dependiendo de la frecuencia de uso de estas palabras. Sería interesante analizar y volver a poner a prueba los factores sociales y/o sociológicos que impulsarían estos cambios

## **TABLAS**

**Tabla 1: Participantes: País de Origen, Sexo, Edad y Nivel Educativo**

		Primario			Secundario			Universitario		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3
Alemania	F									1
	M									
Argentina	F						1			
	M			1		1			1	1
Bolivia	F								1	
	M									
Chile	F									
	M									1
Colombia	F	2			2	8	9	1	21	8
	M	1		1	1	5	7		10	14
Costa Rica	F								1	
	M									1
Cuba	F									1
	M									1
Ecuador	F						1			1
	M									
El Salvador	F			2		3			1	
	M				1	2		1	1	2
España	F								3	
	M									2
Guatemala	F					2	1			
	M			1		1			1	
Honduras	F								2	
	M								1	
México	F	5	47	20	15	58	16	4	35	5
	M	6	40	16	10	82	12	3	32	8
Nicaragua	F			1					2	
	M			1						1
Panamá	F							2	2	3
	M						1			
Perú	F						11	1	12	18
	M				2	3	3	1	10	20
Puerto Rico	F			3		1	1		4	17
	M				1				4	3
República Dominicana	F				1				2	
	M	1		1	6	6			1	
Estados Unidos	F			1	1	1			12	1
	M							3	10	2
Venezuela	F						2		11	3
	M								7	5

Edad: 1=Jóvenes 10-20 años; 2=Adultos 21-40 años; 3=Mayores 41 años o más

<b>Tabla 2: Resultados de los sustantivos terminados en -o por todos los encuestados</b>										
Las columnas representan los nueve tipos de respuestas dadas por los encuestados										
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Abogado	424	<b>314</b>	91	9		7		1	2	
Arbitro	326	57	<b>208</b>	44	2	4	0	4	6	1
Arquitecto	326	<b>211</b>	104	8	0	2	0	1	0	0
Científico	326	<b>235</b>	74	14	0	0	0	2	1	0
Ingeniero	424	<b>275</b>	134	12	1	0	0	1	1	0
Médico	410	54	<b>124</b>	28	2	<b>190</b>	0	3	8	1
Perito	424	73	<b>315</b>	18	1	2	0	2	13	0
Piloto	424	60	<b>336</b>	20	0	4	0	2	2	0
Sargento	326	93	<b>220</b>	10	1	0	0	2	0	0
Físico	750	<b>393</b>	<b>274</b>	44	6	14	0	5	14	0
Matemático	424	<b>290</b>	98	25	0	0	0	3	8	0
Químico	326	<b>210</b>	93	9	0	3	0	2	9	0
<b>PORCENTAJES</b>										
Abogado		<b>74.1%</b>	21.5%	2.1%	0.0%	1.7%	0.0%	0.2%	0.5%	0.0%
Arbitro		17.5%	<b>63.8%</b>	13.5%	0.6%	1.2%	0.0%	1.2%	1.8%	0.3%
Arquitecto		<b>64.7%</b>	31.9%	2.5%	0.0%	0.6%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%
Científico		<b>72.1%</b>	22.7%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	0.3%	0.0%
Ingeniero		<b>64.9%</b>	31.6%	2.8%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%
Médico		13.2%	<b>30.2%</b>	6.8%	0.5%	<b>46.3%</b>	0.0%	0.7%	2.0%	0.2%
Perito		17.2%	<b>74.3%</b>	4.2%	0.2%	0.5%	0.0%	0.5%	3.1%	0.0%
Piloto		14.2%	<b>79.2%</b>	4.7%	0.0%	0.9%	0.0%	0.5%	0.5%	0.0%
Sargento		28.5%	<b>67.5%</b>	3.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.6%	0.0%	0.0%
Físico		<b>52.4%</b>	<b>36.5%</b>	5.9%	0.8%	1.9%	0.0%	0.7%	1.9%	0.0%
Matemático		<b>68.4%</b>	23.1%	5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%	1.9%	0.0%
Químico		<b>64.4%</b>	28.5%	2.8%	0.0%	0.9%	0.0%	0.6%	2.8%	0.0%

Tabla 3: Evolución de las palabras terminadas en <i>-o</i> en los diccionarios*							
	1899	1914	1956	1970	1989	1992	2001
Abogado	m	f< (m)	f< (m)	F (m)	m.f (m)	m.f (m)	m.f
Arbitro	m	m	m	m	m.f	m.f	m.f
Arquitecto	m	m	m	m	m.f	m.f	m.f
Científico	adj	adj	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f
Ingeniero	m	m	m	m	m.f	m.f	m.f
Médico	m	m	m	m	m.f (m)	m.f (m)	m.f (m)
Perito	m	mf	mf	mf	mf	m.f	m.f
Piloto	m	m	m	m	m	m	C
Sargento	m	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	C
Físico	m	m	m ©	m ©	m.f	m.f	m.f
Matemático	m	m	m ©	m ©	m.f	m.f	m.f
Químico	m	m	m ©	m ©	m.f	m.f	m.f

\*DRAE de 1899 al 2001

m : Encontré solamente el sustantivo masculino

F : También existe una definición con el sustantivo femenino, terminado en *-a*

f< : Existe una definición con el sustantivo femenino, pero es peyorativa

(m) : Existe una definición con el sustantivo femenino, pero sólo como *mujer del...*

m.f : Se registra una definición equitativa para ambos géneros, *persona que...*

adj : Solamente se registra la palabra como adjetivo

mf : A pesar de que se registran ambas formas, *perito, ta*, en la definición se usa solamente el masculino, *Sabio, ...*

C : Género común

© : Se registra la forma femenina sólo como ciencia.

<b>Tabla 4: Resultados de los sustantivos terminados en -e por todos los encuestados</b>										
Las columnas representan los nueve tipos de respuestas dadas por los encuestados										
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Alcalde	340	7	<b>186</b>	7	<b>138</b>	1	0	1	0	0
Intérprete	424	9	<b>399</b>	9	2	1	0	1	3	0
Jefe	424	<b>313</b>	101	6	0	3	0	1	0	0
Sastre	326	7	<b>245</b>	16	2	<b>55</b>	0	1	0	0
Almirante	424	12	<b>388</b>	14	1	4	0	2	3	0
Asistente	424	22	<b>387</b>	6	1	4	0	1	3	0
Comediante	326	21	<b>300</b>	2	0	2	0	0	1	0
Estudiante	326	8	<b>307</b>	7	0	3	0	0	1	0
Gobernante	424	15	<b>336</b>	5	<b>65</b>	0	0	1	2	0
Presidente	326	<b>219</b>	97	6	0	1	0	3	0	0
Sirviente	326	<b>218</b>	99	1	3	4	0	1	0	0
<b>PORCENTAJES</b>										
Alcalde		2.1%	<b>54.7%</b>	2.1%	<b>40.6%</b>	0.3%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%
Intérprete		2.1%	<b>94.1%</b>	2.1%	0.5%	0.2%	0.0%	0.2%	0.7%	0.0%
Jefe		<b>73.8%</b>	23.8%	1.4%	0.0%	0.7%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Sastre		2.1%	<b>75.2%</b>	4.9%	0.6%	<b>16.9%</b>	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%
Almirante		2.8%	<b>91.5%</b>	3.3%	0.2%	0.9%	0.0%	0.5%	0.7%	0.0%
Asistente		5.2%	<b>91.3%</b>	1.4%	0.2%	0.9%	0.0%	0.2%	0.7%	0.0%
Comediante		6.4%	<b>92.0%</b>	0.6%	0.0%	0.6%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%
Estudiante		2.5%	<b>94.2%</b>	2.1%	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%
Gobernante		3.5%	<b>79.2%</b>	1.2%	<b>15.3%</b>	0.0%	0.0%	0.2%	0.5%	0.0%
Presidente		<b>67.2%</b>	29.8%	1.8%	0.0%	0.3%	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%
Sirviente		<b>66.9%</b>	30.4%	0.3%	0.9%	1.2%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%

**Tabla 5: Resultados de los sustantivos terminados en *-a* por todos los encuestados**

Las columnas representan los nueve tipos de respuestas dadas por los encuestados										
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Poeta	326	0	<b>268</b>	6	<b>48</b>	3	0	0	1	0
Analista	424	0	<b>411</b>	8	0	0	0	2	3	0
Evangelista	326	0	<b>312</b>	4	3	2	0	0	5	0
Exorcista	424	0	<b>409</b>	9	0	0	0	2	4	0
Lingüista	424	0	<b>402</b>	8	1	2	0	2	9	0
Paracaidista	326	0	<b>319</b>	2	0	2	0	1	2	0
Terrorista	326	0	<b>321</b>	2	0	3	0	0	0	0
<b>PORCENTAJES</b>										
Poeta		0.0%	<b>82.2%</b>	1.8%	<b>14.7%</b>	0.9%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%
Analista		0.0%	<b>96.9%</b>	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%	0.7%	0.0%
Evangelista		0.0%	<b>95.7%</b>	1.2%	0.9%	0.6%	0.0%	0.0%	1.5%	0.0%
Exorcista		0.0%	<b>96.5%</b>	2.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%	0.9%	0.0%
Lingüista		0.0%	<b>94.8%</b>	1.9%	0.2%	0.5%	0.0%	0.5%	2.1%	0.0%
Paracaidista		0.0%	<b>97.9%</b>	0.6%	0.0%	0.6%	0.0%	0.3%	0.6%	0.0%
Terrorista		0.0%	<b>98.5%</b>	0.6%	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Todas las respuestas en *-a* o en *-ista* como no cambiaron de forma se anotaron en la opción 2 porque no era muy probable que los hablantes las consideraran palabras femeninas solamente, por la inexistencia del masculino en *-isto*.

<b>Tabla 6: Evolución de las palabras terminadas en <i>-e, -nte, -a, -ista</i> en los diccionarios</b>							
	1899	1914	1956	1970	1989	1992	2001
Alcalde/sa	m (m)	m (m)	F (m)	F (m)	F (m)	F (m)	F (m)
Intérprete	C	c	c	c	C	C	C
Jefe/a	F	F	F	F (m)	F (m)	F (m)	C (m)
Sastre/a	F (m)	F (m)	F (m)	F (m)	F (m)	F (m)	m.f
Almirante/sa	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	C
Asistente/a	m(m)f<	m (m)f<	m (m)f<	m (m)f<	c (m)f<	c (m)f<	m (m)f<
Comediante	m	m	m.f	m.f	m.f	C	c
Estudiante	m	m	m.f	m.f	C	C	C
Gobernante/a	m	m	m	m f<	m f<	m f<	m f<
Gobernador/a	m	m (m)	F (m)	F (m)	F (m)	m.f	m.f (m)
Presidente/a	F (m)	F (m)	F (m)	F (m)	F (m)	c	C
Sirviente/a	m	F	F	F	F	F	F
Poeta/isa	F	F	F	F	F	F	C
Analista			m	c	C	C	C
Evangelista	m	m	m	m	m	c	c
Exorcista	m	m	m	m	m	C	C
Lingüista	m	m	m	m	C	C	C
Paracaidista			m	c	C	C	C
Terrorista	m	m	m	m	c	C	C

DRAE de 1899 al 2001

m : Encontré solamente el sustantivo masculino

F : También existe una definición con el sustantivo femenino, terminado en *-a* o *-esa*

f< : Existe una definición con el sustantivo femenino, pero es peyorativa

(m) : Existe una definición con el sustantivo femenino, pero sólo como *mujer del...*

m.f : Se registra una definición equitativa para ambos géneros, *persona que...*

adj : Solamente se registra la palabra como adjetivo

C : Se define como palabra de género común

c : No se llama de género común, pero está implícito en la definición; *persona...*

<b>Tabla 7: Resultados de los sustantivos terminados en consonante, de todos los encuestados</b>										
Las columnas representan los nueve tipos de respuestas dadas por los encuestados										
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Albañil	424	28	<b>361</b>	14	4	6	0	5	6	0
Colegial	326	<b>172</b>	<b>145</b>	2	3	2	0	0	2	0
Concejal	340	16	<b>304</b>	7	10	1	0	1	1	0
General	424	<b>144</b>	<b>258</b>	14	0	1	0	3	4	0
Oficial	326	6	<b>303</b>	8	0	3	0	1	5	0
Cónsul	410	8	<b>377</b>	5	11	4	0	1	4	0
Aprendiz	424	14	<b>396</b>	6	1	2	0	1	4	0
Alfárez	424	29	<b>322</b>	18	8	9	0	3	35	0
Juez	326	<b>77</b>	<b>244</b>	4	0	0	0	1	0	0
Cantor	340	<b>143</b>	44	12	<b>131</b>	4	0	1	5	0
Mayor	410	11	<b>360</b>	17	3	7	0	3	9	0
<b>PORCENTAJES</b>										
Albañil		6.6%	<b>85.1%</b>	3.3%	0.9%	1.4%	0.0%	1.2%	1.4%	0.0%
Colegial		<b>52.8%</b>	<b>44.5%</b>	0.6%	0.9%	0.6%	0.0%	0.0%	0.6%	0.0%
Concejal		4.7%	<b>89.4%</b>	2.1%	2.9%	0.3%	0.0%	0.3%	0.3%	0.0%
General		<b>34.0%</b>	<b>60.8%</b>	3.3%	0.0%	0.2%	0.0%	0.7%	0.9%	0.0%
Oficial		1.8%	<b>92.9%</b>	2.5%	0.0%	0.9%	0.0%	0.3%	1.5%	0.0%
Cónsul		2.0%	<b>92.0%</b>	1.2%	2.7%	1.0%	0.0%	0.2%	1.0%	0.0%
Aprendiz		3.3%	<b>93.4%</b>	1.4%	0.2%	0.5%	0.0%	0.2%	0.9%	0.0%
Alfárez		6.8%	<b>75.9%</b>	4.2%	1.9%	2.1%	0.0%	0.7%	8.3%	0.0%
Juez		<b>23.6%</b>	<b>74.8%</b>	1.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%
Cantor		<b>42.1%</b>	12.9%	3.5%	<b>38.5%</b>	1.2%	0.0%	0.3%	1.5%	0.0%
Mayor		2.7%	<b>87.8%</b>	4.1%	0.7%	1.7%	0.0%	0.7%	2.2%	0.0%

<b>Tabla 8: Evolución de las palabras terminadas en <i>-il, -al, -ul, -iz, -ez, or</i> en los diccionarios</b>							
	1899	1914	1956	1970	1989	1992	2001
Albañil	m	m	m	m	m	m	m
Colegial/a	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f
Concejal/a			F(m)	F(m)	F(m)	m.f(m)	m.f(m)
General	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m) C
Oficial/a	m f<	m f<	m f<	m f<	m f<	m f<	m.f f< C
Cónsul/esa/a	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	F (m2)	C (m)	C
Aprendiz/a	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f
Alférez	m	m	m	m	m	m	C
Juez/a	m	m	m	c	m.f	m.f(m)	C (m) F
Cantor/a	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f	m.f
Mayor	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m (m)	m(m)

DRAE de 1899 al 2001

m : Encontré solamente el sustantivo masculino

F : También existe una definición con el sustantivo femenino, terminado en *-a* o *-esa*

f< : Existe una definición con el sustantivo femenino, pero es peyorativa

(m) : Existe una definición con el sustantivo femenino, pero sólo como *mujer del...*; *consula*.

(m2) : Registra dos definiciones como *mujer del...*; *cónsula/consulesa*. Este último, definido también como *mujer que desempeña el cargo de cónsul*

m.f : Se registra una definición equitativa para ambos géneros, *persona que...*

C : Se define como palabra de género común

c : No se llama de género común, pero está implícito en la definición; *persona...*

<b>Tabla 9: Resultados de los sustantivos terminados en -o. Mejicanos según el sexo</b>									
	Mujeres					Hombres			
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4
Abogado	246	99	17	4	5	90	23	4	4
Arbitro	167	19	50	6	5	15	61	8	3
Arquitecto	167	51	29	0	0	51	33	3	0
Científico	167	59	19	2	0	55	28	4	0
Ingeniero	246	81	37	7	0	80	38	2	1
Médico*	194	7	20	2	62	11	25	8	59
Perito	246	19	90	9	7	20	89	7	5
Piloto	246	18	96	8	3	20	95	4	2
Sargento	167	31	48	0	1	20	62	4	1
Subtotal	1846	384	406	38	83	362	454	44	75
Porcentaje		42.15	<b>44.57</b>	4.17	9.11	38.72	<b>48.56</b>	4.71	8.02
Físico	413	100	82	16	7	100	80	11	17
Matemático	246	88	25	11	1	83	30	4	4
Químico	167	56	17	2	5	51	29	3	4
Subtotal	826	244	124	29	13	234	139	18	25
Porcentaje		<b>59.51</b>	30.24	7.07	3.17	<b>56.25</b>	33.41	4.33	6.01
Total	2672	628	530	67	96	596	593	62	100
Porcentaje		<b>47.54</b>	40.12	5.07	7.27	<b>44.12</b>	43.89	4.59	7.40

\*Para *médico*, 59 mujeres y 59 hombres respondieron *la doctora*.

La columna 4 resume las otras respuestas

<b>Tabla 10: Resultados de los sustantivos terminados en –e. Mejicanos según el sexo</b>									
	Mujeres					Hombres			
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4
Alcalde*	219	3	79	2	30	2	83	3	17
Intérprete	246	3	117	4	1	2	112	3	4
Jefe	246	107	16	2	0	98	18	2	3
Sastre	167	1	70	2	7	2	73	5	7
Subtotal	878	114	282	10	38	104	286	13	31
Porcentaje		25.68	<b>63.51</b>	2.25	8.56	23.96	<b>65.90</b>	3.00	7.14
Almirante	246	0	121	4	0	3	111	3	4
Asistente	246	3	118	2	2	5	109	2	5
Comediante	167	5	75	0	0	5	80	1	1
Estudiante	167	1	76	2	1	3	80	2	2
Gobernante	246	5	91	3	26	3	92	1	25
Presidente	167	67	13	0	0	63	21	2	1
Sirviente	167	60	19	0	1	54	29	0	4
Subtotal	1406	141	513	11	30	136	522	11	42
Porcentaje		20.29	<b>73.81</b>	1.58	4.32	19.13	<b>73.42</b>	1.55	5.91
Total	2284	255	795	21	68	240	808	24	73
Porcentaje		22.39	<b>69.80</b>	1.84	5.97	20.96	<b>70.57</b>	2.10	6.38

\*Para *alcalde*, 29 mujeres y 17 hombres respondieron *la alcaldesa*.

<b>Tabla 11: Resultados de los sustantivos terminados en <i>-a</i>. Mejicanos según el sexo</b>									
	Mujeres					Hombres			
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4
Poeta	167	0	75	1	4	0	75	4	8
Subtotal	167	0	75	1	4	0	75	4	8
Porcentaje		0.00	<b>93.7</b>	1.25	5.00	0.00	<b>86.21</b>	4.60	9.20
Analista	246	0	121	2	2	0	117	3	1
Evangelista	167	0	78	1	1	0	82	2	3
Exorcista	246	0	121	2	2	0	117	2	2
Lingüista	246	0	117	4	4	0	113	2	6
Paracaidista	167	0	79	0	1	0	85	1	1
Terrorista	167	0	80	0	0	0	85	1	1
Subtotal	1239	0	596	9	10	0	599	11	14
Porcentaje		0.00	<b>96.91</b>	1.46	1.63	0.00	<b>95.99</b>	1.76	2.24
Total	1406	0	671	10	14	0	674	15	22
Porcentaje		0.00	<b>96.54</b>	1.44	2.01	0.00	<b>94.80</b>	2.11	3.09

Todas las respuestas en *-a* o en *-ista* como no cambiaron de forma se anotaron en la opción 2 porque no era muy probable que los hablantes las consideraran palabras femeninas solamente, por la inexistencia del masculino en *-isto*.

<b>Tabla 12: Resultados de los sustantivos terminados en consonante. Mejicanos según el sexo</b>									
	Mujeres					Hombres			
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4
Albañil	246	13	99	7	6	11	97	4	9
Colegial	167	42	38	0	0	46	38	1	2
Concejal	219	3	103	2	6	3	94	3	5
General	246	53	66	4	2	48	67	5	1
Oficial	167	1	76	0	3	2	79	3	3
Cónsul	194	0	86	0	5	3	91	3	6
Subtotal	1239	112	468	13	22	113	466	19	26
Porcentaje		18.21	<b>76.10</b>	2.11	3.58	18.11	<b>74.68</b>	3.04	4.17
Aprendiz	246	3	118	3	1	3	111	1	6
Alférez*	246	8	96	6	15	6	89	5	21
Juez	167	15	65	0	0	10	75	1	1
Subtotal	659	26	279	9	16	19	275	7	28
Porcentaje		7.88	<b>84.55</b>	2.73	4.85	5.78	<b>83.59</b>	2.13	8.51
Cantor**	219	50	13	6	45	43	23	4	35
Mayor	194	1	84	2	4	5	91	3	4
Subtotal	413	51	97	8	49	48	114	7	39
Porcentaje		24.88	<b>47.32</b>	3.90	23.90	23.08	<b>54.81</b>	3.37	18.75
Total	2311	189	844	30	87	180	855	33	93
Porcentaje		16.43	<b>73.39</b>	2.61	7.57	15.50	<b>73.64</b>	2.84	8.01

\*Para *alférez*, 11 mujeres y 14 hombres dejaron la respuesta en blanco.

\*\*Para *cantor*, 42 mujeres y 32 hombres respondieron *la cantante*.

<b>Tabla 13: Resultados de los sustantivos terminados en -o. Mejicanos según la edad</b>													
	Total	Jóvenes: 10-20 años				Adultos: 21-40 años				Mayores: 41 años o más			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Abogado	246	24	3	0	1	131	23	6	6	34	14	2	2
Arbitro	167	6	9	0	0	25	84	10	8	3	18	4	0
Arquitecto	167	13	2	0	0	77	48	2	0	12	12	1	0
Científico	167	12	3	0	0	85	38	4	0	17	6	2	0
Ingeniero	246	21	7	0	0	113	45	7	1	27	23	2	0
Médico*	194	2	2	1	13	11	38	5	93	5	5	2	17
Perito	246	6	20	1	1	28	119	12	7	5	40	3	4
Piloto	246	8	20	0	0	24	128	10	4	6	43	2	1
Sargento	167	7	8	0	0	40	83	3	1	4	19	1	1
Subtotal	1846	99	74	2	15	534	606	59	120	113	180	19	25
Porcentaje		<b>52.11</b>	38.95	1.05	7.89	40.49	<b>45.94</b>	4.47	9.10	33.53	<b>53.41</b>	5.64	7.42
Físico	413	25	14	1	3	148	105	21	19	27	43	5	2
Matemático	246	19	6	2	1	120	32	11	3	32	17	2	1
Químico	167	12	2	0	1	78	38	4	7	17	6	1	1
Subtotal	826	56	22	3	5	346	175	36	29	76	66	8	4
Porcentaje		<b>65.12</b>	25.58	3.49	5.81	<b>59.04</b>	29.86	6.14	4.95	<b>49.35</b>	42.86	5.19	2.60
Total	2672	155	96	5	20	880	781	95	149	189	246	27	29
Porcentaje		<b>56.16</b>	34.78	1.81	7.25	<b>46.19</b>	41.00	4.99	7.82	38.49	<b>50.10</b>	5.50	5.91

\*Para *médico*, 12 jóvenes, 89 adultos, y 17 mayores respondieron *la doctora*.

<b>Tabla 14: Resultados de los sustantivos terminados en –e. Mejicanos según la edad</b>													
		Jóvenes: 10-20 años				Adultos: 21-40 años				Mayores: 41 años o más			
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Alcalde*	219	0	23	0	2	4	112	4	26	1	27	1	19
Intérprete	246	1	23	1	3	4	156	4	2	0	50	2	0
Jefe	246	22	6	0	0	144	18	2	2	39	10	2	1
Sastre	167	0	15	0	0	3	107	4	13	0	21	3	1
Subtotal	878	23	67	1	5	155	393	14	43	40	108	8	21
Porcentaje		23.96	<b>69.79</b>	1.04	5.21	25.62	<b>64.96</b>	2.31	7.11	22.60	<b>61.02</b>	4.52	11.86
Almirante	246	1	27	0	0	2	156	5	3	0	49	2	1
Asistente	246	0	27	0	1	7	153	2	4	1	47	2	2
Comediante	167	1	14	0	0	8	117	1	1	1	24	0	0
Estudiante	167	0	15	0	0	3	118	3	3	1	23	1	0
Gobernante**	246	2	22	0	4	6	119	2	39	0	42	2	8
Presidente	167	11	4	0	0	100	26	1	0	19	4	1	1
Sirviente	167	10	5	0	0	86	38	0	3	18	5	0	2
Subtotal	1406	25	114	0	5	212	727	14	53	40	194	8	14
Porcentaje		17.36	<b>79.17</b>	0.00	3.47	21.07	<b>72.27</b>	1.39	5.27	15.63	<b>75.78</b>	3.13	5.47
Total	2284	48	181	1	10	367	1120	28	96	80	302	16	35
Porcentaje		20.00	<b>75.42</b>	0.42	4.17	22.78	<b>69.52</b>	1.74	5.96	18.48	<b>69.75</b>	3.70	8.08

\*Para *alcalde*, 25 adultos, y 19 mayores respondieron *la alcaldesa*.

\*\*Para *gobernante*, 4 jóvenes, 39 adultos, y 7 mayores respondieron *la gobernadora*.

<b>Tabla 15: Resultados de los sustantivos terminados en <i>-a</i>. Mejicanos según la edad</b>													
	Jóvenes: 10-20 años					Adultos: 21-40 años				Mayores: 41 años o más			
	Total	1	2*	3	4	1	2*	3	4	1	2*	3	4
Poeta	167	0	14	0	1	1	113	4	9	0	22	1	2
Subtotal	167	0	14	0	1	1	113	4	9	0	22	1	2
Porcentaje		0.00	<b>93.33</b>	0.00	6.67	0.79	<b>88.98</b>	3.15	7.09	0.00	<b>88.00</b>	4.00	8.00
Analista	246	0	27	0	1	0	162	3	1	0	49	2	1
Evangelista	167	0	15	0	0	0	121	2	4	0	24	1	0
Exorcista	246	0	27	0	1	0	162	2	2	0	49	2	1
Lingüista	246	0	27	0	1	0	155	4	7	0	48	2	2
Paracaidista	167	0	15	0	0	0	125	1	1	0	24	0	1
Terrorista	167	0	15	0	0	0	125	1	1	0	25	0	0
Subtotal	1239	0	126	0	3	3	847	13	16	0	219	7	5
Porcentaje		0.00	<b>97.67</b>	0.00	2.33	0.00	<b>96.70</b>	1.48	1.82	0.00	<b>94.81</b>	3.03	2.16
Total	1406	0	140	0	4	4	960	17	25	0	241	8	7
Porcentaje		0.00	<b>97.22</b>	0.00	2.78	0.10	<b>95.73</b>	1.69	2.49	0.00	<b>94.14</b>	3.13	2.73

Todas las respuestas en *-a* o en *-ista* como no cambiaron de forma se anotaron en la opción 2 porque no era muy probable que los hablantes las consideraran palabras femeninas solamente, por la inexistencia del masculino en *-isto*.

<b>Tabla 16: Resultados de los sustantivos terminados en consonante. Mejicanos según la edad</b>													
	Jóvenes: 10-20 años				Adultos: 21-40 años				Mayores: 41 años o más				
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Albañil	246	1	24	1	2	20	126	8	12	3	46	2	1
Colegial	167	8	6	0	1	66	59	1	1	14	11	0	0
Concejal	219	0	24	0	1	6	128	3	9	0	45	2	1
General	246	12	16	0	0	64	92	7	3	25	25	2	0
Oficial	167	1	14	0	0	1	117	3	6	1	24	0	0
Cónsul	194	0	18	0	0	3	131	3	10	0	28	0	1
Subtotal	1239	22	102	1	4	160	653	25	41	43	179	6	3
Porcentaje		17.05	<b>79.07</b>	0.78	3.10	18.20	<b>74.29</b>	2.84	4.66	18.61	<b>77.49</b>	2.60	1.30
Aprendiz	246	0	28	0	0	4	154	2	6	2	47	2	1
Alférez	246	0	24	1	3	13	118	8	27	1	43	2	6
Juez	167	3	12	0	0	19	107	1	0	3	21	0	1
Subtotal	659	3	64	1	3	36	379	11	33	6	111	4	8
Porcentaje		4.23	<b>90.14</b>	1.41	4.23	7.84	<b>82.57</b>	2.40	7.19	4.65	<b>86.05</b>	3.10	6.20
Cantor*	219	12	2	0	11	57	22	8	59	24	12	2	10
Mayor	194	0	17	0	1	6	134	2	5	0	24	3	2
Subtotal	413	12	19	0	12	63	156	10	64	24	36	5	12
Porcentaje		27.91	<b>44.19</b>	0.00	27.91	21.50	<b>53.24</b>	3.41	21.84	31.17	<b>46.75</b>	6.49	15.58
Total	2311	37	185	2	19	259	1188	46	138	73	326	15	23
Porcentaje		15.23	<b>76.13</b>	0.82	7.82	15.88	<b>72.84</b>	2.82	8.46	16.70	<b>74.60</b>	3.43	5.26

\*Para *cantor*, 10 jóvenes, 54 adultos, y 10 mayores respondieron *la cantante*.

<b>Tabla 17: Resultados de los sustantivos terminados en –o. Mejicanos según el nivel educativo</b>													
	Primario					Secundario				Universitario			
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Abogado	246	71	10	3	4	86	17	3	4	32	13	2	1
Arbitro	167	17	24	2	3	14	58	5	5	3	29	7	0
Arquitecto	167	35	11	0	0	47	35	0	0	20	16	3	0
Científico	167	35	9	2	0	57	24	1	0	22	14	3	0
Ingeniero	246	65	21	1	1	72	32	6	0	24	22	2	0
Médico*	194	9	7	0	41	7	23	2	61	3	14	10	17
Perito	246	17	61	7	3	17	80	6	7	5	38	3	2
Piloto	246	18	65	3	2	14	88	7	1	6	38	2	2
Sargento	167	22	23	0	1	23	59	0	0	6	28	4	1
Subtotal	1846	289	231	18	55	337	416	30	78	121	212	36	23
Porcentaje		<b>48.74</b>	38.95	3.04	9.27	39.14	<b>48.32</b>	3.48	9.06	30.87	<b>54.08</b>	9.18	5.87
Físico	413	67	52	9	6	96	73	12	11	37	37	6	7
Matemático	246	62	18	6	2	78	23	7	2	31	14	2	1
Químico	167	33	8	1	4	52	25	1	4	22	13	3	1
Subtotal	826	162	78	16	12	226	121	20	17	90	64	11	9
Porcentaje		<b>60.45</b>	29.10	5.97	4.48	<b>58.85</b>	31.51	5.21	4.43	<b>51.72</b>	36.78	6.32	5.17
Total	2672	451	309	34	67	563	537	50	95	211	276	47	32
Porcentaje		<b>52.38</b>	35.89	3.95	7.78	<b>45.22</b>	43.13	4.02	7.63	37.28	<b>48.76</b>	8.30	5.65

\*Para *médico*, 39 personas de nivel primario, 60 de nivel secundario, y 19 de nivel universitario respondieron *la doctora*.

<b>Tabla 18: Resultados de los sustantivos terminados en –e. Mejicanos según el nivel educativo</b>													
	Total	Primario				Secundario				Universitario			
Alcalde*	219	4	55	2	16	0	78	3	18	1	29	0	13
Intérprete	246	2	81	2	3	3	102	3	2	0	46	2	0
Jefe	246	73	11	2	2	95	13	1	1	37	10	1	0
Sastre	167	3	38	2	3	0	74	1	7	0	31	4	4
Subtotal	878	82	185	8	24	98	267	8	28	38	116	7	17
Porcentaje		27.42	<b>61.87</b>	2.68	8.03	24.44	<b>66.58</b>	2.00	6.98	21.35	<b>65.17</b>	3.93	9.55
Almirante	246	0	84	2	2	3	102	3	2	0	46	2	0
Asistente	246	5	78	2	3	8	99	1	2	3	43	1	1
Comediante	167	6	40	0	0	3	78	0	1	1	37	1	0
Estudiante	167	2	43	1	0	2	77	0	3	0	36	3	0
Gobernante**	246	4	61	0	23	4	81	3	22	0	41	1	6
Presidente	167	40	5	0	1	64	18	0	0	26	11	2	0
Sirviente	167	33	11	0	2	55	24	0	3	26	13	0	0
Subtotal	1406	90	322	5	31	139	479	7	33	56	227	10	7
Porcentaje		20.09	<b>71.88</b>	1.12	6.92	21.12	<b>72.80</b>	1.06	5.02	18.67	<b>75.67</b>	3.33	2.33
Total	2284	172	507	13	55	237	746	15	61	94	343	17	24
Porcentaje		23.03	<b>67.87</b>	1.74	7.36	22.38	<b>70.44</b>	1.42	5.76	19.67	<b>71.76</b>	3.56	5.02

\*Para *alcalde*, 15 personas de nivel primario, 18 de nivel secundario, y 13 de nivel universitario respondieron *la alcaldesa*.

\*\*Para *gobernante*, 23 personas de nivel primario, 21 de nivel secundario, y 6 de nivel universitario respondieron *la gobernadora*.

<b>Tabla 19: Resultados de los sustantivos terminados en <i>-a</i>. Mejicanos según el nivel educativo</b>													
	Total	Primario				Secundario				Universitario			
	Total	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Poeta	167	0	42	0	4	0	76	1	5	1	31	4	3
Subtotal	167	0	42	0	4	0	76	1	5	1	31	4	3
Porcentaje		0.00	<b>91.30</b>	0.00	8.70	0.00	<b>92.68</b>	1.22	6.10	2.56	<b>79.49</b>	10.26	7.69
Analista	246	0	84	3	1	0	107	1	2	0	47	1	0
Evangelista	167	0	44	1	1	0	79	0	3	1	36	2	0
Exorcista	246	0	85	1	2	0	106	2	2	0	47	1	0
Lingüista	246	0	81	2	5	0	105	2	3	0	44	2	2
Paracaidista	167	0	45	0	1	0	81	0	1	1	37	1	0
Terrorista	167	0	46	0	0	0	81	0	1	1	37	1	0
Subtotal	1239	0	385	7	10	0	559	5	12	3	248	8	2
Porcentaje		0.00	<b>95.77</b>	1.74	2.49	0.00	<b>97.05</b>	0.87	2.08	0.00	<b>96.17</b>	3.07	0.77
Total	1406	0	427	7	14	0	635	6	17	4	279	12	5
Porcentaje		0.00	<b>95.31</b>	1.56	3.13	0.00	<b>96.50</b>	0.91	2.58	0.33	<b>94.00</b>	4.00	1.67

Todas las respuestas en *-a* o en *-ista* como no cambiaron de forma se anotaron en la opción 2 porque no era muy probable que los hablantes las consideraran palabras femeninas solamente, por la inexistencia del masculino en *-isto*.

<b>Tabla 20: Resultados de los sustantivos terminados en consonante. Mejicanos según el nivel educativo</b>													
	Total	Primario				Secundario				Universitario			
Albañil	246	4	74	5	5	18	80	5	7	2	42	1	3
Colegial	167	23	21	0	2	46	36	0	0	19	19	1	0
Concejal	219	1	67	2	7	4	90	2	3	1	40	1	1
General	246	36	48	3	1	45	59	4	2	20	26	2	0
Oficial	167	3	42	0	1	0	76	1	5	0	37	2	0
Cónsul	194	1	54	0	2	2	83	1	7	0	40	2	2
<b>Subtotal</b>	<b>1239</b>	<b>68</b>	<b>306</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>115</b>	<b>424</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>42</b>	<b>204</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>16.92</b>	<b>76.12</b>	<b>2.49</b>	<b>4.48</b>	<b>19.97</b>	<b>73.61</b>	<b>2.26</b>	<b>4.17</b>	<b>16.09</b>	<b>78.16</b>	<b>3.45</b>	<b>2.30</b>
Aprendiz	246	1	85	1	1	5	99	2	4	0	45	1	1
Alférez*	246	3	66	6	13	6	83	3	18	5	36	2	5
Juez	167	6	39	0	1	16	66	0	0	3	35	1	0
<b>Subtotal</b>	<b>659</b>	<b>10</b>	<b>190</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>27</b>	<b>248</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>116</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>4.50</b>	<b>85.59</b>	<b>3.15</b>	<b>6.76</b>	<b>8.94</b>	<b>82.12</b>	<b>1.66</b>	<b>7.28</b>	<b>5.97</b>	<b>86.57</b>	<b>2.99</b>	<b>4.48</b>
Cantor**	219	39	13	4	21	36	16	4	43	18	7	2	16
Mayor	194	3	49	1	4	2	86	2	3	1	40	2	1
<b>Subtotal</b>	<b>413</b>	<b>42</b>	<b>62</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>38</b>	<b>102</b>	<b>6</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>47</b>	<b>4</b>	<b>17</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>31.34</b>	<b>46.27</b>	<b>3.73</b>	<b>18.66</b>	<b>19.79</b>	<b>53.13</b>	<b>3.13</b>	<b>23.96</b>	<b>21.84</b>	<b>54.02</b>	<b>4.60</b>	<b>19.54</b>
<b>Total</b>	<b>2311</b>	<b>120</b>	<b>558</b>	<b>22</b>	<b>58</b>	<b>180</b>	<b>774</b>	<b>24</b>	<b>92</b>	<b>69</b>	<b>367</b>	<b>17</b>	<b>29</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>15.83</b>	<b>73.61</b>	<b>2.90</b>	<b>7.65</b>	<b>16.82</b>	<b>72.34</b>	<b>2.24</b>	<b>8.60</b>	<b>14.32</b>	<b>76.14</b>	<b>3.53</b>	<b>6.02</b>

\*Para *alférez*, 7 personas de nivel primario, 13 de nivel secundario, y 5 de nivel universitario dejaron la respuesta en blanco.

\*\*Para *cantor*, 19 personas de nivel primario, 40 de nivel secundario, y 15 de nivel universitario respondieron *la cantante*.

## BIBLIOGRAFIA

- Agosto, Silvia Eva. 2002. *Foro-Unidad en la diversidad. Género y sexismo en el lenguaje*.  
<http://www.unidadenladiversidad.com/cgi-bin/yabb/YaBB.cgi?board=GENII>. 2/8/2003.
- Andrews, E. A. 1852. *Copious and Critical Latin-English Lexicon*. New York: Harper & Brothers.
- Azevedo, Milton. 1992. *Introducción a la lingüística española*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Cante, Anastasio. 2003. *Géneros degenerados. Se atribuyen a la lengua los problemas de la sociedad*. <http://www.esperantomex.org/contexto/machismo.html> 5/11/2004.
- Corominas, Joan. 1983. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3a ed. 3a reimpresión. Madrid: Gredos.
- De Andrés Castellanos, Soledad. 2001. *Sexismo y lenguaje*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero16/sexis984.html>
- DeMello, George. 1990. "Denotation of Female Sex in Spanish Occupational Nouns: The DRAE Revisited". *Hispania*, 73(2):392-400.
- Echaide, Ana María. 1969. "El género del sustantivo en español: Evolución y estructura" *Iberoromania* 1:89-124.
- England, John. 1987. "New Feminine Forms in Old Spanish: The Fourteenth and Fifteenth Centuries" *Bulletin of Hispanic Studies*. 48:205-14.
- Frank, Francine. 1985. "El género gramatical y los cambios sociales". *Español actual* 43:27-50.

- García Meseguer, Alvaro. 2003. "El español, una lengua no sexista".  
<http://elies.rediris.es/elies16/Garcia.html> 4/16/03.
- García Meseguer, Alvaro. 2001. "El español, una lengua no sexista". *El sexismo en el lenguaje*.  
Málaga: CEDMA.
- García Meseguer, Alvaro. 1977. *Lenguaje y discriminación sexual*. Madrid: Edicusa.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1996. "Algunas observaciones sobre el género gramatical en el  
diccionario de la RAE de 1992". *Español actual* 65:69-70.
- González, Gustavo. 2002. *Foro-Unidad en la diversidad. Género y sexismo en el lenguaje*.  
<http://www.unidadenladiversidad.com/cgi-bin/yabb/YaBB.cgi?board=GENII>. 2/8/2003.
- Guijarro, José. 2002. *Foro-Unidad en la diversidad. Género y sexismo en el lenguaje*.  
<http://www.unidadenladiversidad.com/cgi-bin/yabb/YaBB.cgi?board=GENII>. 2/8/2003.
- Hampares, Catherine J. 1976. "Sexism in Spanish Lexicography?" *Hispania*, 59:100-09.
- Lagarde, Marcela. 1994. "El castellano, una lengua de caballeros". *Lenguaje y Sexismo*.  
<http://www.nodo50.org/mujeresred/lenguaje.html> 2/8/2003
- Larousse. 1998. *El Pequeño Larousse Ilustrado*. Santafé de Bogotá: Printer Colombiana.
- Lozano, Irene. 1995. *Lenguaje Femenino, Lenguaje Masculino ¿Condiciona nuestro sexo la  
forma de hablar?* Madrid: Minerva.
- Montes Giraldo, José Joaquín. 1997. "Notas sobre el género gramatical en Bello y en la  
actualidad". *Thesavrus, Tomo LII*, 144-155. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Real Academia Española. 1899. *Diccionario de la Lengua Castellana*. 13a ed. Madrid: Imprenta  
de los Sres. Hernando y compañía.

- Real Academia Española. 1914. *Diccionario de la Lengua Castellana*. 14a ed. Madrid: Imprenta de los sucesores de Hernando. Real Academia Española. 1956. *Diccionario de la Lengua Castellana*. 18a ed. Madrid: España-Calpe.
- Real Academia Española. 1916. “Los oficios de la mujer”. *Boletín de la Real Academia Española* 3:535-40.
- Real Academia Española. 1970. *Diccionario de la Lengua Castellana*. 19a ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 1989. *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*. 4a ed. revisada. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 1992. *Diccionario de la Lengua Española*. 21a ed. Madrid: Espasa Calpe. (Acabado de imprimir en abril de 1997).
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la Lengua Española*. 22a ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Rivero, Miriam. 2001. “Diccionarios SM: Problemas y soluciones en el tratamiento del sexismo”. *El sexismo en el lenguaje*. Málaga: CEDMA.
- Roca-Pons, Josep. 1963. “ ‘Arquitecto’ y ‘Arquitecta’ ”. *Hispania* 46:373-74.
- U. S. Bureau of Labor Statistics. 2003. No. 597. *Employed Civilians by Occupation, Sex, Race, and Hispanic Origin: 2003*.
- U. S. Bureau of Labor Statistics. 2002. *Employed persons by detailed occupation and sex, 1983-2002 annual averages*.
- U. S. Department of Commerce – Bureau of the Census. 1980. *Statistical Abstract of the United States*. 101st Edition, Washington.

U. S. Department of Commerce – Bureau of the Census. 1960. *Statistical Abstract of the United States*. 81st Annual Edition, Washington.

Wheelock, Frederic M. 2000. *Wheelock's Latin Grammar*. 6th ed. New York: HarperCollins.

Zenenko, G. P. 1983. "Acerca de la manifestación del género de los sustantivos y adjetivos como categoría gramatical en las lenguas romances ibéricas". *Verba* 10:231-47.

## APENDICE

### 1. Porcentajes de mujeres que ejercen diferentes profesiones en los Estados Unidos en diferentes décadas desde 1950 hasta el año 2003

**Tabla A: Profesiones terminadas en -o**

Década	1950	1960	1979	1988	1995	2002	2003
Abogado/a (Lawyers) (Lawyers and judges)	3.5	3.7	12.4	19.2	26.4	29.3	27.6
Arquitecto/a (Architects)	3.8	2.2		14.7	19.6		22.1
Ingeniero/a (Engineers)	1.2	0.9	2.9	7.3	8.4	10.8	9.6
Médico/a (Physicians) (Physicians and surgeons)	6.1	7.0	10.7	20.0	24.4	30.7	29.9
Piloto (Aircraft pilots and flight engineers) (Airplane pilots and navigators)	1.3			3.4	3.5	3.9	3.4
Físico (Physical scientists)						30.9	
Matemático/a (Mathematical and computer scientists)				33.3	32.0	30.8	
Químico/a (Chemists and materials scientists)	10.0		15.2	23.2	32.1	30.0	36.4

No se pudo conseguir información sobre las siguientes profesiones: *arbitro/a, científico/a, físico/a, perito/a, sargento*.

*Físico* fue tomado de las estadísticas del año 2000.

**Tabla B: Profesiones terminadas en -e, -nte, -a, -ista**

Década	1950	1960	1979	1988	1995	2002	2003
Jefe/a (Management occupations)							37.1
Sastre/a (Tailors, dress-makers, and sewers)	97.2	94.1		94.4	97.8	86.4	71.0
Asistente/a (Secretaries and administrative assistants)	94.4	97.1	99.1	99.1	98.5	98.7	96.6
Sirviente/a (Maids and housekeeping cleaners) (Maids and housemen) (Cleaners and servants) (Housekeepers)	88.5	79.6	97.3	85.1	83.1	82.4	88.4
Poeta/isa (Writers and authors) (Authors, editors, and reporters)	38.7	34.8		56.1	54.2	54.7	54.5
Evangelista (Clergy)	4.0			8.9	11.0	14.0	13.9

No se pudo conseguir información sobre las siguientes profesiones: *alcalde/sa, almirante/sa, analista, comediante, estudiante, exorcista, gobernante/a, gobernador/a, intérprete, lingüista, paracaidista, presidente/a, terrorista.*

**Tabla C: Profesiones terminadas en consonante**

<b>Década</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>	<b>1979</b>	<b>1988</b>	<b>1995</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
Albañil (Pipelayers, plumbers, pipefitters, and steamfitters)	0.7		0.4	0.4	1.4	1.5	1.0
Oficial/a (Police and sheriffs patrol officers) (Police and detectives)	1.8		6.0	13.4	13.5	18.3	12.4
Juez/a (Lawyers and judges)	3.5	3.7	12.4	19.2	26.4	29.3	
Cantor/a (Musicians, singers, composers, music teachers, and related workers)	50.7	56.3		29.8	37.3	36.6	34.6
Militar	1.5	1.3	7.4		14.1	17.4	17.6

No se pudo conseguir información sobre las siguientes profesiones: *aprendiz, alférez, colegial/a, concejal/a, cónsul/esa/a, general, mayor*. Sin embargo, nótese que se agregó la categoría “Militar”, en donde se incluye el porcentaje de mujeres que ha ingresado al ejército en estas décadas.

## 2. Encuestas

### Encuesta 1

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 País donde nació: \_\_\_\_\_ ¿Dónde creció? \_\_\_\_\_  
 ¿Es usted hablante nativo de español? \_\_\_\_\_ ¿Lo son sus padres? \_\_\_\_\_  
 ¿Recibió su educación en USA o en su país de origen? \_\_\_\_\_  
 ¿A qué edad se mudó a USA? \_\_\_\_\_ Sexo: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_  
 Nivel Educativo: Primario \_\_\_\_\_ Secundario \_\_\_\_\_ Universitario \_\_\_\_\_ Pos-grado \_\_\_\_\_

Si un hombre que ejerce esta profesión se llama:	¿Cómo llamaría usted a una mujer que ejerce la misma profesión?
El científico	
El arquitecto	
El médico	
El estudiante	
El árbitro	
El poeta	
El sirviente	
El comediante	
El presidente	
El químico	
El físico	
El oficial	
El colegial	
El juez	
El sargento	
El mayor	
El cónsul	
El paracaidista	
El terrorista	
El evangelista	
El sastre	
Por favor escriba el artículo delante del sustantivo, por ejemplo: <u>La</u> casa, <u>El</u> oso	
_____ agua	_____ águila
_____ azúcar	_____ ave

Encuesta 2

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 País donde nació: \_\_\_\_\_ ¿Dónde creció? \_\_\_\_\_  
 ¿Es usted hablante nativo de español? \_\_\_\_ ¿Lo son sus padres? \_\_\_\_\_  
 ¿Recibió su educación en USA o en su país de origen? \_\_\_\_\_  
 ¿A qué edad se mudó a USA? \_\_\_\_\_ Sexo: Femenino \_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_  
 Nivel Educativo: Primario \_\_\_\_ Secundario \_\_\_\_ Universitario \_\_\_\_ Pos-grado \_\_\_\_

Si un hombre que ejerce esta profesión se llama:	¿Cómo llamaría usted a una mujer que ejerce la misma profesión?
El abogado	
El ingeniero	
El alcalde	
El intérprete	
El jefe	
El piloto	
El asistente	
El almirante	
El gobernante	
El físico	
El matemático	
El general	
El albañil	
El alférez	
El aprendiz	
El perito	
El concejal	
El cantor	
El exorcista	
El lingüista	
El analista	
Por favor escriba el artículo delante del sustantivo, por ejemplo: <u>La</u> casa, <u>El</u> oso	
_____ agua	_____ águila
_____ azúcar	_____ ave

Encuesta 3

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 País donde nació: \_\_\_\_\_ ¿Dónde creció? \_\_\_\_\_  
 ¿Es usted hablante nativo de español? \_\_\_\_ ¿Lo son sus padres? \_\_\_\_\_  
 ¿Recibió su educación en USA o en su país de origen? \_\_\_\_\_  
 ¿A qué edad se mudó a USA? \_\_\_\_\_ Sexo: Femenino \_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_  
 Nivel Educativo: Primario \_\_\_\_ Secundario \_\_\_\_ Universitario \_\_\_\_ Pos-grado \_\_\_\_

Si un hombre que ejerce esta profesión se llama:	¿Cómo llamaría usted a una mujer que ejerce la misma profesión?
El médico	
El abogado	
El ingeniero	
El intérprete	
El jefe	
El piloto	
El asistente	
El almirante	
El gobernante	
El físico	
El matemático	
El general	
El albañil	
El alférez	
El aprendiz	
El perito	
El cónsul	
El mayor	
El exorcista	
El lingüista	
El analista	
Por favor escriba el artículo delante del sustantivo, por ejemplo: <u>La</u> casa, <u>El</u> oso	
_____ agua	_____ águila
_____ azúcar	_____ ave